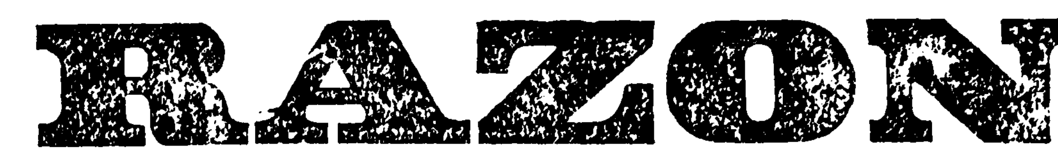
LO QUE HAY DE CIERTO ACERCA DE LA VENIDA DEL GENERAL H. KUNDT

Director: G. CARLOS OTERO

Administración y Redacción
COLON 125 - 127 - 129
Teléfono 821 - Casilla 7.

LA RAZON

ORGANO INDEPENDIENTE

Los gobiernos lo empastelaron dos veces y lo clausuraron ocho
El pueblo lo reclama siempre

AÑO XII. LA PAZ — BOLIVIA JUEVES, 19 de abril de 1928. Número 2,094

"CUBA, SIN LIBERTAD, VIVE BAJO UNA ODIOSA DICTADURA"

EL SENADOR SHIPSTEAD OFRECE TESTIGOS PARA SOSTENER SUS DECLARACIONES

Washington, 18. (U P) Ante el comité de relaciones exteriores del senado, el senador demócrata, por el estado de Utah, Mr. King, manifestó que era urgente que ese comité informara favorablemente a la resolución presentada por él y en la cual pide el retiro de Haiti de los marineros norteamericanos.

Por su parte el senador Shipstead, del partido laborista agrario y representante por Minnesota, pidió que era urgente que se hiciera una amplia investigación sobre los asuntos haitianos. El comité de relaciones exteriores del senado no tomó ningún acuerdo sobre estas peticiones.

Shipstead, en su resolución bosquejó también algunos de los cargos que hacen publicistas y educadores de nota, diciendo entre otras cosas lo siguiente: "El actual régimen político de Cuba es virtualmente una dictadura bajo la cual la libertad de palabra y de pensamiento, el derecho de petición y de reuniones en asambleas políticas públicas, y la libertad electoral, han sido destruídas. Además se sabe que muchos ciudadanos norteamericanos en Cuba están en peligro de ser desposeídos de sus propiedades e intereses sin sujeción a ley y temen someterse a las cortes de justicia cubanas porque desconfían de ellas." Shipstead pidió al comité que lo faculte para presentar los testigos que aseverarían estas declaraciones.

MIL CASAS ARDIERON EN EL JAPON

Tokio, 18. (United) En la ciudad de Mirosaki se ha producido un tremendo incendio que ha provocado la destrucción total de mil casas. Hay un considerable número de personas que se han visto obligadas a vivir temporalmente a la intemperie.

CONJUROSE LA HUELGA DE TEJEDORES EN BOMBAY

Bombay, 18. (United). Algunos de los operarios huelguistas de los molinos de algodón, han vuelto al trabajo, por lo cual más de diez molinos han reanudado sus labores.

Se cree que dentro de un breve lapso se normalizará la situación.

SIR ALLAN COBHAM HABRIA SUFRIDO UN SERIO PERCANCE EN SU VUELO POR AFRICA

La carencia de noticias exactas, tiene intranquilas a las autoridades británicas

Ciudad del Cabo, 18. (United). La gerencia de la compañía de navegación Elder Dempster recibió un despacho de su representante en Freetown, Sierra Leona, en el que expresa que no se tiene noticias de Cobham, que hace quince horas debió haber aterrizado en esa ciudad. Cobham pensaba cubrir el vuelo de Abidjean-Freetown en pocas horas.

Londres, 18. (United). Ha causado ansiedad la falta de noticias sobre el paradero de sir Allan Cobham. La compañía Dempster ha recibido un nuevo cable de su representante en Freetown, en el que le dice: "Reina gran angustia en esta localidad por la suerte que haya podido correr Cobham. Hemos ofrecido al gobierno toda la ayuda que nos sea posible, a fin de poder localizar al avión."

Ciudad del Cabo, 18. (United). Se ha recibido un cablegrama de Accra manifestando que el aviador Cobham, que viaja en compañía de su esposa, se vió obligado a aterrizar en el aeródromo de esa ciudad debido a una falla del motor. Cobham proyecta regresar a Abidjean.

Ciudad del Cabo, 18. (United). El diario "Cape Argus" ha recibido un cablegrama de Sierra Leona, fechado a las nueve de la mañana, en el que se le anuncia que el aviador sir Allan Cobham, que era esperado en Freetown el día de ayer en la tarde, no ha llegado y hasta el momento no se tiene noticias de él, en esa capital ni en Monrovia.

Ciudad del Cabo, 18. (United). Informan de Monrovia y de Grand Bassam que se carece en absoluto de noticias sobre el paradero de Sir Allan Cobham.

TRIPOLI, COLONIA FIEL DE ITALIA

Tripoli, 18. (United). Miembros de la familia real italiana desembarcaron en este puerto, siendo calurosamente recibidos. Varios miles de italianos y nativos se congregaron en el muelle para vitorearlos. A su paso por las calles de la población fueron igualmente aplaudidos. En la carroza real los acompañaba el gobernador Debono, seguido de un regimiento de coraceros. Dos filas de soldados presentaban las armas. En la residencia del gobernador, éste les presentó a las autoridades civiles y militares y a los nativos prominentes.

ALEJANDRO BUNGE LEVANTO CIERTOS CARGOS CONTRA LA ARGENTINA

Hablando de la futura política gubernativa de su país, dijo que Irigoyen fué siempre respetuoso de los capitales extranjeros y los fomentó

Nueva York, 18. (United) En el banquete ofrecido por la Sociedad Panamericana, el señor Bunge, que fué el orador principal, dijo entre otras cosas: "Tanto la actitud como los discursos de Pueyrredon han sido mal interpretados en los Estados Unidos, respecto a que la Argentina no favorece el desarrollo del comercio con la nación que ahora nos hospeda. Quiero declarar enfáticamente que no existe ninguna preferencia en mi país, lo que a las relaciones comerciales se refiere, entre Francia, Gran Bretaña y Alemania y Estados Unidos."

En cuanto a la futura política del gobierno argentino manifestó lo siguiente: "Muchos banqueros de Wall Street y numerosos amigos piensan si la renovación del poder ejecutivo de la Argentina involucrará una alteración en la política interna, relacionada con las inversiones de los capitales extranjeros. Los irigoyenistas, añadió, han dado continuamente pruebas irrefutables de su respeto a los capitales extranjeros y el deseo de fomentarlos.

Nueva York, 18. (United) La sociedad panamericana ofreció un almuerzo en honor de los ciudadanos argentinos doctores Lagos Marmol y Alejandro Bunge, quienes, a los postres, hicieron uso de la palabra, lo mismo que el señor E. J. Sabler.

LUIS BORNÓ, MANDATARIO DE HAITI POR LA GRACIA DE EE. UU., ANUNCIA QUE DEJARA EL PODER

Port-au-Prince 18. (United) — El presidente Louis Bornó con las ceremonias de estilo inauguró las sesiones de la legislatura de Haiti, dando lectura a su mensaje anual.

Declara el señor Bornó que el piensa hacer dejación del mando en 1930 y restablecer el gobierno popular llamando a elecciones nacionales.

Niega enérgicamente las acusaciones lanzadas contra él, respecto a que tiene la intención de apoderarse definitivamente del mando, proclamando la dictadura.

Luego manifiesta que la ocupación norteamericana seguramente terminará en 1936. Tributó un homenaje a la "cooperación" norteamericana, en virtud de la cual, dijo, fueron viables los progresos logrados y que dió por resultado la "restauración de Haití, de su crédito y su buena posición en el concierto de las naciones."

El mensaje del presidente ha provocado sensación en todos los círculos.

LOS YANQUIS SABEN REDUCIR, PERO NO SABEN DISTRIBUIR

Búfalo, 18. (United). Durante un importante discurso pronunciado el día de hoy, el doctor Kulius Klein declaró que Estados Unidos posee incomparables métodos para la producción "pero lo lamentable es, dijo, que nuestro sistema de distribución es deficiente, y este grave problema, que tiene que afrontar la comunidad industrial y comercial, irroga una pérdida para ésta, de más de ocho mil millones de dólares anuales."

No tiene más que trece años y es ya un vagabundo fichado por la policía de Chicago. No se dirá que no es un chico de carrera. (Int).

LOS CAMBIOS EN NEW YORK

New York, 18. (UP).-

1 libra esterlina	$	4.87 15-16
100 francos franceses		3.96 9.15
100 liras italianas		5.27 3-4
100 francos belgas		13.29 6
100 francos suizos		10.28
100 marcos de renta		23.89 1-2
100 pesetas españolas		16.79
100 dinars yugos		1.76 1-4
100 florines holandeses		40.31

LA PROVINCIA DE SALTA SERA INTERVENIDA

Buenos Aires, 18. (United). El gobierno ordenó la intervención federal en Salta para asegurar el correcto funcionamiento del Colegio Electoral para la elección de goberuador y vicegobernador de la provincia.

MARINOS PERUANOS SALIERON A NUEVA YORK PARA RECIBIR LAS NUEVAS UNIDADES DE GUERRA

Lima, 18. (United). Los oficiales de marina comisionados para viajar a los Estados Unidos y recibir los nuevos submarinos, R-3 y R-4, salieron hoy con destino a New York, excepto el teniente Canga, a bordo del vapor Santa Luisa. El teniente Canga que salió con parte de la tripulación de esos barcos el día martes, se trasladará en Colón al vapor Lagarto, en el cual continuará viaje hasta New York.

SE HAN HUNDIDO COLINAS Y HAN BROTADO VARIOS SURTIDORES DE AGUA HIRVIENTE

NUEVO CANCILLER SALVADOREÑO

San Salvador, 18. (United). El doctor Francisco Martínez Surete ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores, en reemplazo del doctor Guerrero, y el señor Lizandro Villalobos fué designado subsecretario de la cancillería.

EL PLEITO DE KEARNS CONTRA JACK DEMPSEY

Nueva York, 18. (United) La iniciación del juicio instaurado por Jack Kearns contra Jack Dempsey cobrándole $ 700,000 por concepto de participación de las ganancias obtenidas por el ex campeón, ha sido nuevamente aplazado.

Los debates comenzarán mañana en vez del día de hoy, como estuvo anunciado.

JALISCO Y COLIMA SIGUEN SIENDO EL CENTRO DE LOS REBELDES MEXICANOS

México, 18. (United). El diario "Excelsior" informa que el tráfico de vehículos y peatones entre Colima y Guadalajara se ha suspendido en vista de haberse intensificado las actividades de los rebeldes en esa región y que los facciosos han incendiado las estaciones de Tonilita y Coquimatlán, así como los puentes de los caminos de estos lugares.

Las autoridades militares de los estados de Jalisco y Colima han recibido anuncios de que las fuerzas de esos comandos, que fueron despachadas en persecución de los rebeldes, se han unido cerca del límite de ambos estados, donde se han producido la mayor parte de las depredaciones de los insurrectos.

COTIZACIONES DE METALES EN LONDRES Y NUEVA YORK

Londres, 18. (UP). (Libre a bordo).

Estaño entrega inmediata	25
Id a 90 días	26
Cobre en lingotes entrega inmediata	234.16.6
Id a 90 días	234.15
Cobre electrolítico entrega inmediata	61.12.6
Id a 90 días	61 15
Zinc entrega inmediata	25.10
Id a 90 días	25.76

Precios en chelines y peniques por toneladas de 2.210 libras "avoirdupois".

New York, 18.- (UP).

Bismuto	10
Antimonio	2.50
Plata	57. 3-8
Plomo	6.12 1-2 a 6.25
Estaño	52 a 52.10
Zinc	5.60 a 5.70
Cobre	14.25 a 14 35
Cobre electrolítico	14.60 a 14.60

Precios en centavos por libra.

NUEVOS PORMENORES DEL TERREMOTO EN LOS BALKANES

Sofía, 18. (United) El corresponsal de la United Press que acaba de llegar de la región asolada por los terremotos, manifiesta que las ciudades de Tchierpan y Borisovgrade están virtualmente destruídas y que han resultado doce personas muertas y 150 heridos. El corresponsal añade que dos mil casas de Tchierpan y mil de Borisovgrade fueron demolidas en vista de que amenazaban derrumbarse.

EL VUELO TRANSATLANTICO DE DETROYAT

Le Bourguet, 18. (United). Se ha recibido un despacho inalámbrico de Argel, en el que se informa que el aviador sargento Detroyat se vió obligado a aterrizar en esa ciudad debido a las malas condiciones atmosféricas, y que proseguirá hacia Casablanca el día de mañana.

EL ULTIMO TERREMOTO HA MODIFICADO LA TOPOGRAFIA DE UNA REGION BULGARA

Sofía, 18. (United). El corresponsal de la United Press que visitó la zona de los últimos movimientos sísmicos, informa que el terremoto ha cambiado completamente la topografía de la región damnificada y que han desaparecido algunas colinas, en tanto que en algunos lugares han aparecido nuevos manantiales de agua caliente en las grietas que se han formado. El rey Boris, en compañía de su hermana y hermano, visitaron los hospitales donde se prestaron los primeros auxilios a las víctimas. Los funcionarios públicos en los distritos asolados viven en tiendas de campaña.

LA ADUANA YANQUI INTERVIENE HASTA EN LOS GRANDES VUELOS

El Cetro. California. 18. (United) El aviador Jimmy Angel piloteando un biplano Bache, aterrizó en esta ciudad en las primeras horas de la tarde de ayer, procedente de Fresno. Angel, que vino acompañado de William Brenton y de Presho Stevenson, no pudo continuar viaje inmediatamente hacia el sur debido a la morosa revisión a que fué sometido el avión de parte de los funcionarios de la aduana. Es muy posible que los aviadores prosigan hoy día su raid en etapas, al cabo de Hornos, por México, Veracruz, Guatemala, Panamá y principales puertos de la costa del Pacífico.

HA DEJADO DE EXISTIR EL OBISPO DE MELO

Montevideo, 18. (United). Falleció en esta ciudad monseñor Joaquín Arrospide, obispo de Melo a la edad de sesentiseis años.

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA YANQUI

San Francisco, 18. (United) Un escuadrón de destroyers, que constituye la avanzada de la escuadra Azul de la flota de guerra, partió en dirección a las islas Hawai, base de las maniobras anuales del Pacífico de la armada norteamericana.

El resto de la escuadra, compuesto de más o menos 75 unidades, partirá esta tarde hacia Hawai.

EN LOS BALKANES, LOS TERREMOTOS SE SUCEDEN ATERRADORAMENTE

Sofía, 18. (United). Continúan registrándose fuertes movimientos sísmicos acompañados de ruídos subterráneos entre Haskovo, en el valle del Martiza, Givreso, puerto fluvial en el Danubio, ciudad esta última donde se han sentido quince temblores de gran violencia, que provocaron la destrucción completa de las casas que habían resistido el terremoto ayer, como también de las casas parcialmente destruídas durante el terremoto de la semana pasada. Tchierpan ha sido el epicentro del terremoto que ha destruído además trece villas circunvecinas.

FALLECIO EL REPRESENTANTE DE LA MARCONI EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 18. (United). Falleció en esta ciudad el capitán de marina señor Guillermo J. Núñez, que tuvo en esta ciudad la representación de la compañía Marconi y fué ampliamente conocido en todo América.

HOY FIRMARAN EL TRATADO DE ARBITRAJE ITALIA Y ESTADOS UNIDOS

..ashington, 18. (United). Se anuncia que los gobiernos de Italia y Washington firmarán el tratado de arbitraje el día de mañana.

UNA MEDIDA PARA AUXILIAR A LOS AGRICULTORES URUGUAYOS

Montevideo, 18. (United). La comisión industrial de la cámara de diputados recomendó al gobierno la compra de cincuenta mil toneladas de maíz como una medida para aliviar la crítica situación porque atraviesan los agricultores a causa de la sobreproducción.

LOS CENTENARES DE MUERTOS SE REDUCEN AHORA A SOLO UN MUERTO

Santiago, 18. (United). Las últimas informaciones procedentes de Talca reducen considerablemente las primeras noticias respecto del número de muertos debido a la tempestad de nieve; a tal extremo que se piensa que nadie hasta ahora ha podido dar una información exacta al respecto. Las nuevas informaciones a que se hace referencia dicen que solamente perecieron una persona y cuatrocientos animales.

EL PLEITO DE ARAMAYO CON EL FISCO CHILENO

Santiago, 18. (United). En los estrados de la Corte Suprema comenzará a debatirse mañana el juicio pendiente entre la firma boliviana Aramayo y el fisco por derecho de propiedad de algunas salitreras.

LAS MUCHACHAS INGLESAS SE QUEDARON SIN VOTO

Londres, 18. (United). En la sesión de hoy de la cámara de los comunes fué desestimada por trescientos cincuentinueve votos contra quince la moción que pedía la reforma del "flapper'sbill" en el sentido de que las mujeres, tanto como los hombres, debían concurrir a las ánforas a la edad de veinticinco años.

TAMBIEN EN MEXICO ESTAN OCASIONANDO GRANDES DAÑOS LOS MOVIMIENTOS SISMICOS

México, 18. (United). Los fortísimos movimientos sísmicos de ayer han ocasionado daños de consideración en Oaxaca y otras ciudades. En Oaxaca el palacio de gobierno ha quedado completamente inutilizado, así como la catedral y otros edificios públicos que se encuentran en peligrosas condiciones. Fuera de eso se han derrumbado numerosas casas, resultando solamente una persona herida.

México, 18. (United). Comunican de Puerto México que después de escucharse ensordecedores ruídos subterráneos, que llenaron de pánico a la población, se produjo un maremoto que inundó gran parte de la región de la ciudad que se halla vecina al mar. Se informó también, que se produjeron derrumbes de tierra, principalmente en el cañón de Tomellín, paralizando el tráfico ferroviario.

PASARON POR BUENOS AIRES LOS FUTBOLISTAS CHILENOS

Buenos Aires, 18. (United). El team de futbol chileno que participará en los Juegos Olímpicos de Amsterdam, llegó hoy en viaje a Europa.

UN ACCIDENTE OBLIGO A ALFONSO XIII A CAMBIAR DE AUTOMOVIL

Madrid, 18. (United) En las primeras horas de la mañana circuló el rumor de que el rey Alfonso había sufrido un serio accidente automovilístico lo cual provocó enorme sensación en esta capital, pero luego se supo que el automóvil en que el soberano se dirigía a Sevilla, el día de ayer, se enfangó, viéndose obligado el rey a proseguir viaje en otro carro.

LAS AVENTURAS TRUCULENTAS DEL PEQUEÑO BUFFALO BILL

(El pequeño Bill de los nervios de acero, lleva una carta para el juez rural Sarrasqueta. En su atrevido plan de entregar a la justicia a los ladrones de ganado y libertar a su amigo Paco Soria, no vacila en trabar amistad con los ladrones).



b) Ni Lindbergh con su Espíritu de no se cuantos, volará como yo.



a) La Maddona, ya hemos viajado cinco leguas. Podemos ir más despacio.



a) ¡Socorro!

b) ¡Oíste eso Maturrango?



a) Hola, Bill, que agradable sorpresa!

b) ¡Nelley Nell! Oye preciosa se puede saber que haces en este despoblado...y sin pijes a tu alrededor?

LO QUE SE DEBERIA HACER CON LOS RATEROS, SEGUN EL PUBLICO

PREGUNTAR A LOS MISMOS POR EL CASTIGO QUE DESEEN

En vista de existir una diversidad de ideas relativas al castigo que debe aplicarse a los RATEROS Y CARTERISTAS, he de permitirme sugerir la siguiente y la más tendiente a refrenar los vicios contraidos por aquellos.

Reunir por los medios que estan al alcance de nuestra sección policiaria, a todos los R. y C. y consultarles -a ellos mismos- el castigo o manera de evitar el desborde de las caricias de tal profesión (arte) digase así porque no acusa otra cosa, puesto que, todos a sabiendas aun, nos dejamos robar.

Estimo que no pedirán que se les deje campo libre para sus actuaciones ni tampoco podrían negar estas, ya que estarán al frente de quienes los conocen. Por el contrario, manifestarán las causas por las que se dedican al C. y R. y su consiguiente determinación a la encuesta del periódico del pueblo.

Tratar otra solución, sería formar una incubadora de ese mal; salvados del castigo o castigos que se les impongan volverán con mayor ánimo al R. y C. a despecho de los que cuidamos el bienestar de las gentes.

M. de los M. de Oxford.

AL TERRITORIO DE COLONIAS Y AL LAGO

Respondiendo a su oportuna encuesta sobre las medidas más eficaces para amparar a la sociedad contra esos seres dañinos, mi opinión sería:

I. Empezar llevando a los que recién se dedican al robo, etc., al Territorio de Colonias, para q. bajo la vigilancia de jefes y oficiales de ejército, trabajen toda clase de caminos, sirviendo también en otros menesteres, y si posible es dándoles solamente la alimentación.

II.— A los que están ya señalados como avezados, sería necesario internarlos a una isla del Lago, haciendo lo posible que ellos se dediquen motu propio al trabajo, ya dándoles herramientas de cultivo, y prohibiéndoles en absoluto que los indígenas del lago puedan internarse a la isla citada.

LUCHITO.

ORGANIZAR LA SECCION DE INVESTIGACIONES

En la encuesta que se ha lanzado al público, para que éste opine sobre la forma en que podría eliminarse a los rateros que han sentado sus reales en esta ciudad, debo decirle lo siguiente:

En las respuestas que ha obtenido su respetable diario, he leído muchas opiniones a cual más sugestivas y en lugar de dar una opinión encuadrada al fin que se persigue, muchos han contestado con tonteras de rapar cabellos, cortar orejas, fusilarlos como a Jáuregui, etc., etc.

Yo debo decir, que la mejor forma de extirpar a los rateros, es combatirlos sin tregua. Para esto, se requiere que el personal de la Sección de Investigaciones, sea idóneo, fuerte, diligente y que proceda sin contemporizaciones con nadie.

Cómo se conseguirá este personal? Muy fácil; pues, en La Paz, tenemos personas competentes que pueden desempeñar tales funciones. Solo sí, se requiere, que el señor Jefe de Policía, con las atribuciones que le son inherentes a su cargo, organice la Seción de Investigaciones, con el personal necesario a base de exámenes de competencia, dejándose de recomendaciones que en estos casos no faltan.

PLAX

SANEAR LA POLICIA

Lo que se debe hacer para eliminar la plaga de rateros que pululan por la ciudad, es cambiar el personal de policías, por cuanto nosotros hemos tenido ocasión de constatar que estos bichos de rateros trabajan en combinación con los tales agentes. Para prueba le contamos que en la estación Chijini son infaltables a las horas de salida y llegada del tren son sujetos muy conocidos de todos los que trabajamos en la Bolivia Railway y aún más, en repetidas ocasiones hemos entregado a más de un ratero a los tales agentes de policía, quienes a su vez no han tenido inconveniente en volverlos a largar incontinenti quien sabe porqué...

De manera que lo único que se necesita es sanear las policías, llevando gente de antecedentes conocidos.

Varios Empleados de la Bolvia Railway. Estación Chijini.

REFORMAR EL CODIGO PENAL

La mejor manera a mi concepto, de acabar con los rateros, consiste en lo siguiente:

1o.- Modificación de las penas prescritas por el Código de la materia y las leyes reformatorias de 6 de noviembre de 1840 y 19 de diciembre de 1905, en sus arts. 7o. y 3o. respectivamente, que pecan de anticuadas y no consultan las necesidades del presente; tarea que debe ser encarada a la posible brevedad por los legisladores ya que a las autoridades, por ahora no les queda otra cosa que sujetarse a estas prescripciones.

2o.- Para el cumplimiento de las penas de arresto o reclusión, se precisa de acuerdo con las modernas indicaciones de la ciencia penal, el establecimiento de una colonia penal en sitio adecuado, v. g. la isla de Panza en el lago Poopó, que por su especial posición impediría la evasión de los penados. Para su vigilancia y la de los barcos que hagan el servicio de transportes, bastaría un reducido personal policiario, cosa que no demandaría mucho gasto. En la colonia aun podrían estar los reos rematados.

Allí los penados podrían dedicarse ventajosamente a las labores agrícolas, ya que se les podría dar la enseñanza de conocimientos elementales de agronomía. Esta labor, al aire libre, podría regenerarlos y despertar en ellos hábitos de trabajo. Además, se podría establecer por el Estado, la oposición o derecho a una porción de tierras baldías, para los que acrediten buen comportamiento y afición al trabajo; parcela de tierras que se les otorgaría en calidad de propiedad, con la expresa condición de que no reincidan.

Luis Jorge.

AHORCARLOS

Sería muy conveniente para la tranquilidad de esta ciudad, de proceder con energía en la forma siguiente contra el raterismo.

Que la Policía tenga con toda proligidad la Estadística de todos los Rateros.

Ratero que pase de una cierta cantidad de robos, que entre en la lista de ahorcamiento.

El ahorcamiento podría ser mensual o trimestralmente.

Todos estos bichos tendrían que haber un sorteo, y el que saque el único bolillo negro, ser irremediablemente ahorcado al día siguiente del sorteo, en presencia de los restantes.

Pasado el ahorcamiento dar libertad absoluta a todos los restantes -Rateros- con ciertas recomendaciones de moralismo, despidiéndolos hasta el próximo sorteo.

Así que por lo tanto se efectuarían en esta paciente ciudad digna de mejor suerte, doce o cuatro ahorcamientos anuales, con satisfacción de unos y escarmiento de otros.

Para su rehabilitación completa de un ratero, tendría que hacer mas o menos lo que sigue: Ser empleado, pasar lista tarde y mañana en la Policía, como también tener su domicilio bajo la vigilancia policial, volverse alfabético y guardar un comportamiento completamente satisfactorio.

Tahotal.

PREPARACION TECNICA DE LA POLICIA

Mientras la insuficiente preparación técnica de la policía constituya un estímulo para el raterismo, es ilógico suponer que este pueda ser eficazmente combatido.

Las medidas que a mi juicio se imponen, son las siguientes:

1o.- Reorganización de la policía bajo un criterio científico adaptable a nuestra sicología.

2o.- Selección escrupulosa del personal que la sirva, estimulando el ingreso a la institución policial, mediante remuneración adecuada y premios pecuniarios anuales para quienes observen mejor comportamiento.

3o.- Hacer del policía, un profesional preparado en una escuela ad-hoc.

4o.- Aumentar su personal, pues el que cumple actualmente con la importante obligación de guardar al vecindario, es, a todas luces, deficiente.

Estas medidas cortarían por su base el incremento de la plaga rateril.

Jaime Zalaver.

OFICINA DEL TRABAJO

Asuntos resueltos el 17 de abril:

José Humire con Jorge Godinez; recíbanse las declaraciones de los testigos ofrecidos y cítese a Godinez a que absuelva el juramento a que es diferido.

Félix R. Maldonado con Alfredo Venegas, practíquese la liquidación ordenada.

Enrique Acosta C. con el F. C. a Guaqui; informe el auxiliar.

Mariano Huanca y otros con el F. C. a Yungas: estése a lo resuelto a fs. 178.

Abel Alaiza con la Empresa Laramcota; cítese al Gerente de la empresa a que absuelva el juramento a que es diferido.

Aurelio Ayala con la Bottiger Tropp y Co.; hágase expedir el expediente mediante apremio.

Manuel Manchego con Alfredo Sstenssoro y Vaca Chávez; se declara sin jurisdicción esta Jefatura.

Miguel Yujra con The Bolivia Railway Co.; archívese previa revisión.

Hipólito Velarde con la Caracoles Tin; se lo declara con incapacidad parcial del obrero Velarde.

Adrián Monje con Rafael Taborga; se le hizo entrega al demandante de la suma de Bs. 40.

Manuel Mamani con la Caracoles Tin; téngase en calidad de prueba el certificado adjunto y practíquese el reconocimiento médico solicitado.

Pascual Salazar con la misma empresa, se concede el término de 3 días por equidad.

Isidro Yujra con la misma empresa, archívense obrados.

Calixto Ticona con The Corocoro; téngase en calidad de prueba los documentos que se acompañan.

Victoria Loza con A. C. Thompson, depositose la suma de Bs. 120.- en ejecución de sentencia.

Nicolás Cordero con la Empresa Fabulosa Mines; cúmplase con noticia de partes.

Antonio Tambo con la Empresa Chacaltaya, preséntese de inmediato el certificado pedido.

Pascual Chura con The Corocoro; contéstese el tenor de la anterior demanda.

Sebastián Mamani con The Corocoro; se aprueba enviarse el monto de la indemnización.

Juan Morales C., con la Fabulosa, estése a lo resuelto en fs. 75.

Mariano Callata con la Bottiger Trepp y Co.; examínese a los testigos con el contra interrogatorio contrario.

Luis Bascopé con la Empresa Chacaltaya, se designa como facultativos dirimdores a los Dres. Solares y Villegas.

Cleto Aliaga con la Empresa Araca, se aprueba en todas sus partes el informe de fs. 73.

Bernabé Maita con Kala-Uyu; exprese el presentante si el poder de fs. 49, subsiste.

Enrique G. Zabala con Laurani Mines, se recibe la causa a prueba con el término de 8 días.

Feliciano Churata con la Empresa Araca, notifíquese al Gerente del Banco Mercantil para que envie el certificado de depósito que indica el Administrador de la Empresa Araca.

LOS CUENTOS DEL ARANCEL

Uno de los varios que los Estados Unidos están encontrando en sus relaciones con Europa y que son causados por el sistema arancelario americano, están teniendo eco en la vida nacional. La revancha y las protestas de las otras naciones que en los años últimos han tratado de emanciparse de alguna manera de los subidos impuestos americanos sobre sus productos, empiezan a surtir efecto en este país. El Presidente Coolidge, que según se sabe, siempre fué partidario de que no se revisara la tarifa. Sin embargo, el congreso, desobedeciendo la instrucción del Ejecutivo, acuerda la revision que se está procediendo a ello. Puede ser que estemos engañados, pues como la cuestión de la tarifa es el hueso que se utiliza para justificar las plataformas de los dos partidos y estamos en vísperas de elecciones presidenciales, es muy lógico suponer que se quiere empezar temprano a mover los resortes para obtener el mejor producto posible, tal cual siempre se ha hecho; pero de cualquier modo, sea o no este el motivo, el asunto es que el muerto está moviendo y esto de nuevo suscitará la discusión internacional que quedó un poco en calma después de las últimas negociaciones con Francia, siendo esta la primera nación en Europa en adoptar una posición que está teniendo efecto en América.

Ignoramos que muletilla adoptaran los partidos políticos cuando se clasifique públicamente el asunto del arancel y se descubra que en este, como en todos los demás asuntos nacionales e internacionales, ambos partidos, a pesar de sus diferencias de opiniones en la campaña electoral, piensan acordes.

DE NUESTROS SERVICIOS CABLEGRAFICOS

PARA MAYO SE TEME UN GOLPE COMUNISTA EN COLOMBIA

LA NIEVE HABRIA SEPULTADO A TODOS LOS HABITANTES DE UNA REGION CHILENA

Tal afirma un aviador que hizo un vuelo de exploración, pero el alcalde de Talca asegura que hay un solo muerto

Santiago, 18. (United). El aviador militar que voló por encima de la región de Los Girones, localidad que sufre desde hace días los efectos de una tremenda tempestad de nieve, informa que comprobó que toda la región está cubierta de enorme cantidad de nieve, no habiéndose podido distinguir rastros de seres vivientes, lo cual le hace pensar que todos los habitantes de esa región han perecido, tanto a causa de la nieve como del intenso frío. Agrega el aviador que solo pudo distinguir varios lugares en los cuales habían algunos animales muertos y otros moribundos. Finaliza manifestando que los enormes cerros de nieve impiden que los destacamentos que salieron de Talca para salvar a los damnificados, lleguen a la región afectada.

Santiago, 18. (United). El alcalde de la ciudad de Talca envió un mensaje inalámbrico al presidente de la república, general Ibáñez, en el cual le informa que la policía rural que realizó una excursión al valle del Maule, encontró a todos sus habitantes sanos y salvos y en buenas condiciones, habiendo perecido solamente una persona.

Santiago, 18. (United). Comunican de Talca que de diversos puntos de las inmediaciones de Los Girones y principalmente del valle del Maule llegaron a esa ciudad varias personas en lamentable estado de consunción, escapando de la tormenta de nieve que azota esas regiones.

LOS COMPUTOS DEL LUNES, AFIRMAN MAS EL TRIUNFO ELECTORAL DE IRIGOYEN

Buenos Aires, 17. (United) Anoche los resultados del cómputo de las elecciones presidenciales en la ciudad de Buenos Aires, fueron los siguientes: irigoyenistas 40,,043 votos, antipersonalistas, 14,164; socialistas, — 11.331.

El resultado del cómputo en la provincia de Buenos Aires, fueron así: irigoyenistas, 5,17?4 conservadores 2,250.

El resultado en la provincia Santiago del Estero es el siguiente: — irigoyenistas 334; antipersonalistas 305.

En la provincia de Mendoza el resultado fué: irigoyenistas, 1,339; antipersonalistas, 553.

GRATIFICACION

Se ofrece a la persona que haya hallado un reloj pulsera de oro perdido en el trayecto del Prado a la calle Murillo el día viernes en la mañana. — Dirigirse a esta imprenta.

EL GOBIERNO DE BOGOTA HA DICTADO ORDEN DE INAMOVILIDAD Y ESTRICTA VIGILANCIA EN LAS FRONTERAS

Bogotá, 18. United) — Desde ayer a medio día, se ha cerrado la frontera con Venezuela, exigiéndose grandes requisitos para el ingreso a Colombia, aún temporalmente, no sabiéndose si es a causa de la epidemia, pero se ha producido una gran intranquilidad interior. Las autoridades de la frontera han sido nombradas entre los más adictos e insospechables del gobierno.

Bogotá, 18. (United)—El ministro de guerra, señor Rengifo declaró a la United Press lo siguiente: "A causa de las circulares subversivas anunciando la revolución comunista para mediados de mayo, que han llegado a los cuarteles de la capital, se han suspendido los permisos de salida a los soldados, ordenándose, además, a los oficiales que realicen la más estricta vigilancia, habiéndose, por otra parte, concentrado tropas en Bucaramanga, que se teme sea el foco de la revuelta".

SERVICIO AEREO ENTRE SANTIAGO Y ARICA

Santiago, 18. (United) — Mañana saldrá un avión de esta ciudad conduciendo a su bordo cinco pasajeros con destino a Arica, iniciando en esta forma el servicio aéreo de pasajeros.

"K. O." BRISSET VA A PELEAR CON PERALTA

Buenos Aires, 17. (United) — El boxeador peruano Manuel Brisset se enfrentará al argentino Eustaquio Peralta en un match a doce rounds, el veintiocho de los corrientes. Como se recordará, Peralta venció al boxeador italiano Bricehetto por knock

LA GUERRA CIVIL EN CHINA PONE EN PELIGRO A LOS RESIDENTES JAPONESES

Hong Kong, 18. (United) — Informes insospechables anuncian que el cuarto ejército compuesto de las tropas de Kwangai, comandadas por el general Chang Fat Kwei capturó la importante posición estratégica de Leng Chendg que se encuentra sobre la línea férrea Pukowtungsien, hacia el norte de Suchow. Agregan los despachos que las fuerzas del norte se repliegan hacia Wenchow.

Tokio, 18. (United) — Oficialmente se informa que doscientos marineros saldrán de la guarnición de Yokohama con destino a Tsingtau el día sábado, a bordo del barco de guerra Kasuga. Añade la información que tres unidades de guerra se encuentran listas paar salir con destino al mismo lugar, esperándose solamente la llegada de los marineros que serán enviados a Tsingtau y las emergencias que pudieran sobrevenir por este hecho, para despachar esos barcos de guerra.

Tokio, 18. (United) — Se informa que las avanzadas del ejército chino del sur envuelven ya la ciudad de Shanthung y por lo tanto los residentes japoneses en esa ciudad han pedido protección al gobierno.

SESENTA TONELADAS DE MORFINA SE CONSUMEN ANUALMENTE

Ginebra, 18. (United) El delegado alemán a la conferencia del opio, doctor Anselmino, presentó datos estadísticos completos que demuestran que la producción y el consumo mundial de morfina, ascienden actualmente a sesenta toneladas, es decir que han llegado al doble desde 1921.

HUMORISMO UNIVERSAL

—"Su marido me parece muy triste y melancólico".

—"Sí. El pobre hace seis días que no atropella ni un perro con su automóvil, y esto lo está poniendo neurasténico"..

("Buen Humor", Madrid).

OTRA CONFERENCIA QUE SE DISUELVE EN PALABRAS Y GENUFLEXIONES DIPLOMATICAS

La Habana, 18. (United) — La conferencia de inmigración clausuró anoche después de una corta sesión que fué destinada a escuchar los discursos de despedida. El más saliente de éstos fué el pronunciado por el embajador de España, señor Aguero en el cual agradeció a los delegados por el honor conferido a España eligiendo a Madrid como la sede de la próxima conferencia.

DOS SUBMARINOS MISTERIOSOS APARECIERON EN AGUAS GRIEGAS

CUARENTA INDIOS PERECIERON APLASTADOS EN UNA REGION DE PUNO, A CAUSA DE UN DERRUMBE SISMICO

Lima, 18. (United) Nuevas informaciones procedentes de Macusani, pueblo que se halla en el departamento de Puno, anuncian que los movimientos sísmicos continúan en los distritos de Huata, Ayapata y Olaechea. Añaden las informaciones que nunca el departamento fué removido por temblores y que el último ha causado gran pánico entre los pobladores de toda la región afectada.

Despachos todavía no confirmados anuncian que en la región de Quilaya perecieron aplastados cuarenta indígenas, a causa del derrumbe de grandes bloques de tierra de una colina inmediata al valle, que cayeron sobre los indios mientras se encontraban ocupados en las tareas del cultivo de coca.

Se dice que en Olaechea perecieron cuatro personas y una resultó gravemente herida.

En la región de Sangaban se producen derrumbes considerables debido a la continua oscilación del suelo.

En Huata fueron recogidos de en medio de los escombros los cadáveres de dos niños y una mujer.

Se agrega que hay muchísimos heridos y que en varios distritos la población se halla alarmadísima, haciendo rogativas y procesiones, impetrando la gracia divina.



La joven sufragista inglesa Miss Prudence Coutts-Trotter, probó todo, menos prudencia, cuando, hace poco, se abrió paso por entre la guardia del palacio de Buckingham, para entregar al rey Jorge una carta pidiendo el voto para las mujeres. (Int)

VA DEFINIENDOSE EL TRIUNFO ABRUMADOR DE IRIGOYEN

Buenos Aires 18. (United) — El resultado del escrutinio de las elecciones presidenciales en la ciudad de Buenos Aires, hasta anoche, fué el siguiente: irigoyenistas, 49,359; antipersonalistas, 18,087; socialistas, 13 mil 367.

Los resultados obtenidos en las provincias de Santiago del Estero, Mendoza, Entre Ríos, Córdova y Buenos Aires, dan una aplastante mayoría a los irigoyenistas.

Buenos Aires, 18. (United) — El cúmputo de las elecciones presidenciales y camarales es muy posible que finalice hoy, pero por los resultados parciales que se fueron trasmitiendo a conocimiento del público, hay una gran probabilidad de que Irigoyen obtenga doscientos cuarentinueve electores, del total de trescientos setenti seis que se necesitan para formar el colegio electoral que proclamará al presidente de la república. Por de pronto se puede anticipar que Irigoyen obtuvo una significativa mayoría en la ciudad de Buenos Aires y en muchas de las principales provincias, excepto en San Juan, donde los irigoyenistas no presentaron candidaturas por mantenerse la situación inconstitucional.

Por lo que respecta a los resultados de las elecciones camarales, los datos preliminares indican que los irigoyenistas obtendrán ochentisiete bancas de diputados contra 61 que formarían la oposición y ésta se repartiría en la siguiente forma: 27 antipersonalistas, 24 conservadores y 10 socialistas, lo cual siempre daría a los irigoyenistas un amplio campo para que se forme el quorum con que debe sesionar la cámara.

AL SER PERSEGUIDAS LAS DOS NAVES SE SUMERGIERON PARA REAPARECER UNA DE ELLAS DIAS DESPUES

Berlín, 18. (United) — Comunican de Atenas que el ministro de marina ordenó una cuidadosa investigacion con motivo de las repetidas informaciones de haber hecho aparición en aguas griegas un misterioso submarino extranjero, el cual fué avistado la última vez el 13 de abril a 25 millas de Nueva Phaleron.

Las informaciones oficiales trasmitidas de Atenas agregan que navegan en aguas de Grecia no uno, sino dos submarinos que se cree pertenecen a una potencia extranjera, los cuales fueron distinguidos por primera vez a fines de marzo en las proximidades de Keghallania y que al notar que se les perseguía, se sumergieron reapareciendo después de dos días en las proximidades de Neabha-ra. Ninguno de los submarinos lleva bandera alguna. El trece de abril fué avistado nuevamente una de esas naves en las inmediaciones de Nueva Phaleron.

DETROYAT HABRIA INICIADO SU INTENTO DE TRAVESIA TRANSATLANTICA

Le Bourget, 18. (United) El sargento Detroyat, que proyecta realizar un vuelo sin etapas a través del Atlántico, de Europa a Norteamérica, salió hoy a las 5 de la mañana en un vuelo sin etapas de ida y regreso a Argelia. Un despacho inalámbrico procedente de Perpignan, informa que pasó volando por encima de esa ciudad a las nueve y un cuarto de la mañana.

EL TRAINING DE VICENTINI ESTA PRODUCIENDO BUEN EFECTO EN LIMA

Lima, 18. (United) El notable boxeador chileno Luis Vicentini continúa su entrenamiento en magníficas condiciones, realizando demostraciones ante un numeroso público. Hace ocho rounds diariamente con sus sparring partners o de shadow boxing y también realiza largas caminatas a pie.

Vicentini declaró a la United Press lo siguiente: "Tengo la plena confianza de derrotar a Dinamita Jackson. Después de vencer a Dinamita, yo desafiaré al vencedor del match Mocoroa Manfur que tendrá lugar en Buenos Aires y luego creo que podré medirme ventajosamente con Luis Rayo".

VICENTINI SE ENTRENA

Lima, 17. (United) — El boxeador chileno Vicentini comenzó su entrenamiento.

EN BUENOS AIRES SE HALLO UNA BOMBA CERCA DE LA CASA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Buenos Aires, 18. (United) — Una poderosísima bomba, que por fortuna no estalló, fué encontrada en una ventana adyacente a la casa en que vive el ministro de justicia, señor Sagarne. La policía investiga activamente para poder descubrir a los autores de este conato terrorista.

EL GOBIERNO ARGENTINO TEMIO UNA REVUELTA

Buenos Aires, 13. (United) — Tanto el ministro del interior, como el ministro de guerra, desmienten los rumores que circularon en días pasados en esta ciudad, respecto a que demostraron cierta mala voluntad para determinados oficiales del ejército que rehusaron obedecer órdenes superiores. Los rumores de referencia aparentemente se basan en las medidas acordadas por el estado mayor del ejército, órdenes que tenían por objeto "proteger y mantener la tranquilidad en el caso de que se hubiese producido un hecho subversivo". Los ministros explican que esa clase de órdenes se dan anualmente, pues to que son de simple rutina.

EL COLEGIO MILITAR SOLEMNIZO AYER EL XXXVII ANIVERSARIO

A las 8 de ayer se dió principio en el hermoso local del Colegio Militar, a los diferentes números del programa organizado para conmemorar el aniversario XXXVII de la fundación de dicho plantel.

LA CONCURRENCIA

Presente, S. E., el presidente de la república, el señor ministro de la guerra el general jefe del E. M. G., generales del ejército, numerosos jefes y oficiales de la guarnición, varias autoridades de la localidad, numerosos caballeros y el personal docente y cadetes; se dió principio a la

MISA DE CAMPAÑA

La misa solemne fué oficiada por el R. P. Bonadona, de la Compañía de Jesús, en el patio de honor del colegio, para lo que fué confeccionado un conveniente altar portátil; y durante su curso, la banda de música del establecimiento tocó piezas apropiadas, presentando armas, los cadetes en el momento de elevarse el caliz.

ALOCUCION DEL P. BONADONA

El P. Bonadona, pronunció una alocución patriótica apropiada al acto y alusiva a la fecha rememorada. Acto seguido, la banda dejó oir el himno nacional, que fué entonado por los alumnos.

UN AVION ARROJA DOS RAMOS DE FLORES

En este instante, el ruido característico del motor de un avión fue percibido claramente, viéndose luego sobre el cielo del Colegio y a una altura baja, la silueta de uno de los aparatos de la Escuela del Alto. Era una aeronave gallardamente piloteada por el mayor don Alfredo Santalla Estrella, quien, deslizando su avión con lentitud, arrojó dos hermosos ramos de flores: uno cayó al centro del patio y el otro al techo de una de las casas vecinas, de donde fué conducido al Colegio. Ambos significaban un homenaje del Director de la Escuela de Aviación teniente coronel don Zacarías Murillo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE GUERRA

Después de escucharse el Himno a Sucre el señor ministro de la guerra, doctor don Aurelio Arauz, pronunció el siguiente discurso que fué bastante aplaudido:

Excmo. señor Presidente de la República: Señores Generales, jefes, oficiales y cadetes del Ejército Nacional:

Tengo la más viva satisfacción de ofreceros las congratulaciones del señor Capitán General del Ejército, y la mía propia en el día del aniversario del Colegio Militar.

Hace 37 años que se fundó este importante instituto llamado a dar nuevos rumbos a la educación militar del país.

Han transcurrido los años dejando tras sí benéficos resultados: muchos cerebros y muchas voluntades civiles y militares han puesto sus energías al servicio de esta obra y han contribuído a los progresos que podemos apreciar al presente. Se han modificado métodos y reglamentos; mejorando las condiciones del local y acoplando útiles de enseñanza para el mayor perfeccionamiento de nuestros elementos militares.

Esos progresos y esos resultados, así como los que han de obtenerse en lo sucesivo, constituirán el mejor galardón para los fundadores de esta casa, donde se cultiva la energía y el espíritu cívico y para los que con afán en esta patriótica tarea, como el actual mandatario de la nación y sus colaboradores.

De este colegio han egresado los actuales dirigentes del ejército nacional; los comandantes de divisiones y de unidades, los jefes que se encuentran a la cabeza de las diversas reparticiones técnicas y administrativas, los oficiales que se consagran con ahinco a la instrucción individual y colectiva de los nuevos elementos que anualmente ingresan a las filas en servicio del país.

Esta casa constituye no solamente el aula donde se aprende y donde se cultiva el amor a la patria, sino el crisol donde se funde el alma nacional. A la sombra de la sagrada enseña; bajo la fraternal dirección de los jefes y de los maestros, se congregan los muchachos de los diversos distritos de la república — pletóricas de fervor cívico — para preparar sus energías intelectuales y físicas, asimilando conocimientos y experiencia que luego deberán ser puestos al servicio de la nación y de sus legítimos derechos.

Aquí se modela el alma del oficial boliviano, sobre las inconmovibles bases de la disciplina, del honor y de la moral, con la mayor rigidez y severidad, para responder así noblemente, si fuese posible con el sacrificio de la defensa del país y del respeto de su soberanía.

Jóvenes cadetes, ese uniforme que empezáis a llevar no es una indumentaria decorativa, sino el símbolo de abnegación y de sacrificios, de grandes virtudes cívicas. Y la espada que llevaréis más tarde, cuyo brillo debe conservarse con orgullo, es el legado más glorioso de nuestros legendarios progenitores, para conservar con denuedo la obra de su creación y defender las instituciones patrias.

Que el ejemplo de vuestros mayores os aliente en la conclusión y en el éxito de vuestra abnegada carrera profesional.

En este aniversario que recuerda o mejor dicho, que evoca el nacimiento de una gran obra en favor del país y de la fuerza armada, saludo cordialmente, con efusión a los señores, director, profesores, oficiales y cadetes del colegio con mis mejores votos por que sigan consagrando sus entusiasmos patrióticos al mayor perfeccionamiento y progreso de este instituto.

DESFILE DE HONOR

Ante la tribuna oficial, se procedió al Desfile de Honor, que practicó el personal de alumnos, en la forma imponente y bizarra como sabe hacerlo el Colegio Militar. Durante el desfile, la banda ejecutó la viril marcha "Los Colorados"; y el director del establecimiento, teniente coronel don José E. Anze, tuvo ocasión de probar una vez más, el espléndido pié en que se encuentra la repartición militar a su cargo, legítimo orgullo nacional.

DEMOSTRACION ATLETICA

Terminado el desfile que dejó en los espectadores la mejor impresión, arrancando calurosas ovaciones, se ejecutaron los atrayentes números atléticos en el gimnasio del plantel.

Los ejercicios de judo, practicados bajo la dirección del profesor japonés Kentaro Hara, los juegos de barra, paralelas, salto en la mesa, salto sobre caballos, salto alto y garrocha; fueron entusiastamente aplaudidos, dada la maestría, arrojo y rapidez con que fueron practicadas por los alumnos.

EN EL CASINO DEL COLEGIO

Cerca de las 12 la selecta concurrencia pasó al casino, donde el teniente coronel director, don José E. Anze, agradeció la asistencia de S. E. y demás concurrentes pronunciando un expresivo y elocuente discurso que motivó la felicitación del auditorio, ofreciendo luego una copa de champaña.

SE RETIRA S. E.

Después de este acto se retiró S. E., así como las personas asistentes, cuya nómina damos el inicio la presente información.

EL ALMUERZO

Como punto final del programa, a las 13 se sirvió en el amplio comedor del Colegio un espléndido almuerzo, del que participaron los profesores y cadetes, reinando durante el curso de él la mayor animación. Pronunciaron discursos el mayor Vidaurre, brigadier mayor David Terrazas, sub-brigadier Vásquez y el cadete Quiroga.

En resumen, la hermosa fiesta verificada ayer, ha constituído un triunfo para el personal docente y para los alumnos, confirmando ampliamente las esperanzas que la nación cifra en la labor eminentemente patriótica que en las aulas del Colegio Militar se realiza.

PARA EL DIA DE LA MADRE

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para el Día de la Madre, que corren, como es sabido, a cargo del comité integrado por distinguidas damas de nuestra sociedad, y presidido por la señora Cristina S. G. de Zuazo.

Grupo numeroso de señoritas ha ofrecido su concurso para tomar parte en la velada de gala que tendrá lugar la noche del 27 de mayo; actuación que promete alcanzar el mayor éxito social.

Hasta la fecha, se han recibido cinco composiciones para el concurso que se ha convocado con el objeto de elegir el himno y soneto que se adoptará oficialmente para ese día.

La idea de constituir comités departamentales en el interior de la república, ha sido recibida con beneplácito, como demuestra el aviso que al respecto se ha recibido de Oruro y Cochabamba, donde han quedado establecidos los comités correspondientes.

EL REGRESO DEL GENERAL KUNDT

Ayer informamos de haber tenido noticias ciertas de alguna tendencia que se iría abriendo campo para proponer el regreso del General Hans Kundt. Lo que ignorábamos era si este propósito tendría algún carácter oficial o semi-oficial, o sería meramente el buen deseo de algunos elementos amigos del general.

Ahora, en posesión de datos evidentes, podemos afirmar que no tiene ni ha tenido origen oficial. Quedaría supuesto el hecho de que algunas personas habrían intentado sondear el ambiente para empujar la idea o desestimarla en caso de inconveniencia.

La noticia que dió LA RAZON tenía pues un origen evidente y hemos logrado verificar que no se pretende nada al respecto en las esferas oficiales.

Con esta información pueden aquietarse todos los contrarios al meritado general, entre los cuales nos contamos nosotros, y así mismo desestiar su propósito quienes tanteaban tal posibilidad.

EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESION MEDICA

De la Asistencia Pública se nos ha dirigido la nota que damos a continuación:

La Paz, 18 de abril de 1928.— Señor:— Tengo el agrado de comunicar a Ud., que el señor Alfredo Birbuet ha sido multado por esta Dirección, con la suma de 50 bolivianos por habérsele comprobado el ejercicio clandestino de la profesión médica; pues, dicho señor no tiene título alguno ni autorización para ejercer la indicada profesión.

Habiendo el indicado señor Birbuet, cobrado la suma de Bs. 70, al señor Domingo Ochoa por concepto de honorarios profesionales.

Con este motivo, reitero a Ud., señor Director las consideraciones de estima personal con que me suscribo como su atto. y S. S. — Daniel Paz C., Secretario.

EL CONSTANTE ENREDO DE LOS JOVENES UNIVERSITARIOS

Mientras un grupo de universitarios nos ha traído la nota que publicamos a continuación, otro ha sido portador del acta que, aprobando las cuentas presentadas por el presidente del comité, han formulado las conclusiones de que consta.

La Paz, 18 de abril de 1928.— Al señor Presidente del Comité accidental de la Federación de estudiantes. — Presente. — Señor:

La Comisión nombrada por ese Comité, para la revisión de cuentas e investigación prolija del movimiento de dineros realizados con motivo de las Fiestas del Estudiante, se dirigió al presidente que fué del Comité de festejos, como el único y directamente responsable de ello y el llamado para rendir dichas cuentas.

Dicho señor ofreció poner a nuestra disposición, todas las cuentas rendidas por los subcomités, ante el Comité central, debiendo haber sido éstas examinadas juntamente con dicho señor, por todos los comisionados, en casa de uno de ellos el día lunes 9 del corriente mes. Desgraciadamente ese ofrecimiento no ha sido cumplido, ni en cuanto a poner en nuestro poder las cuentas, ni en cuanto al examen de ellas el día fijado, pero esperamos que como persona interesada en la dilucidación y aprobación de estas cuentas, cumplirá su oferta para una nueva fecha que le hemos indicado y entonces nosotros podremos poner en consideración de ese Comité un informe detallado y completo, estableciendo las consiguientes responsabilidades, si las hubieren.

Mientras se produzca dicho examen de cuentas, ponemos en conocimiento del Comité, que la Comisión por noticias extraoficiales sabe que la Federación de Estudiantes tiene disponible en dinero efectivo la suma de cuatrocientos sesenticinco bolivianos con ochenticinco centavos (Bs. 465,85) en poder del que fué Presidente del Comité central de festejos.

Esperando cumplir debidamente la misión que se nos confiara quedamos de Ud. atentos servidores. — (Fdo.) — Roberto Gómez O. Carlos Carrasco Avila, Joaquín Enrique Soruco.

Dice el acta a que hacemos referencia:

Los miembros del Comité de festejos del Estudiante, reunidos a objeto de estudiar las cuentas que presenta el Presidente del Comité, señor Salomón Baldomar, de los fondos que le correspondió manejar, han acordado, previa visación del balance y observación detallada de las cuentas.

1.— Aprobar todos los gastos hechos.

2.— Felicitarlo por la remisión que hizo de fondos a los estudiantes desterrados.

3.— Aprobar su iniciativa de destinar el sobrante de ciento sesentidos bolivianos y sesenticinco centavos (Bs. 172,65) para gastos de escritorio del Centro de Estudiantes de Derecho.

NOTICIAS VARIAS

Observaciones meteorológicas (Colegio San Calixto): Presión barométrica máxima, 495.3; idem mínima, 493.6; temperatura máxima al sol, 22o. 0; idem a la sombra, 17.0; temperatura mínima, 6.6; idem en tierra 1.0; humedad máxima, 92; humedad mínima 15 viento dominante N. E.

A la Biblioteca pública han concurrido 66 lectores nacionales y extranjeros. Se recibió 6 obras.

En la oficina del tesoro y recaudación municipal ha habido el siguiente movimiento: ingresos, Bs. 5.561.55; egresos, Bs. 527.50.

La policía urbana ha recaudado la cantidad de Bs. 42.50, en concepto de multas de menor cuantía.

En el matadero municipal se ha cobrado la suma de Bs. 114.90, como impuesto sobre derribe; y Bs. 167, por derechos de matadero.

Al hospital general han ingresado 14 enfermos, fueron dados de alta 11, falleció 1 y quedan medicinando se 296.

UNA CRIATURA ENCONTRADA

Encontrada, ¿dónde? Ojala, hubiese sido en el torno de los expósitos, en las puertas de alguna familia misericordiosa. El río Choqueyapu, en su corriente intempestuosa y turbia, lleva ayes gemidos infantiles, sollozos de rebelión, anatemas contra los prejuicios de la dogmát! ca sociedad. Pero ahora, ya no es e Choqueyapu. Es el río Vascachani, el pozo de Airón. Olvido y miseria, cobardía de madre y desconocimiento del padre, ahí van a rodar; a romperse contra las piedras.

Ayer en la mañana se encontró a un párvulo tirado en las aguas del riachuelo. Tenía apenas un día de vida, según el reconocimiento efectuado, y llevaba el brazo derecho mordido. Se le ha conducido a la morgue, para hacer el fallo legal que imponen estos casos. . Bárbaros.

REPARACIONES EN LA POSTA DE MATERNIDAD

Se dió la respectiva autorización a la inspección de hospitales, para que hagan las reparaciones necesarias en el local de la Posta de Maternidad, adquiriendo los útiles para consultorios. La suma de dinero que se ha de invertir al respecto, alcanza a Bs. 400.

UNA NOVEDAD PARA LOS ENAMORADOS

En el estudio fotográfico de la calle Comercio, perteneciente a don Miguel Garcés Bedregal, se hacen impresiones fotográficas en telas de cualquier naturaleza. Gran descubrimiento, hasta hoy para nosotros desconocido. Evita las molestias de llevar el retrato de la amada en la cartera. Con los carteristas, aquello peligra, por otra parte, la imagen se deteriora quebrándose o adquiriendo matices varios. Y es un lujo. Un fi, puede hacer juego a su indumentaria grotesca, con un perfumado pañuelo a hipoesulfito de sodio, llevando grabado el eterno y gráfico recuerdo.

Aconsejamos esta primicia que dice de confort y buen gusto.

LA COMPAÑIA ESCRIBANO LEAL

Ayer en la noche, la compañía Escribano-Leal, llevó a la escena la obra trágico-dramático-grotesca, de Carlos Arniches. El argumento trillado y la mezcla de diversos géneros teatrales, con una alambicada disposición de caracteres, hizo mala impresión en el público. Esto, en cuanto a la obra. En lo q' concierne a los actores, hubo demasiada bulla y algaraca. Discurrió cada uno en extras personales, sin llegar a transmitir ningún signo que el público calificase de contundente. Anotando a la ligera, la parte que mejor fué trabajada, recayó en los consejos del médico, caracterizado en Rogelio González, para reformar la vida y la poca energía de Don Juan, hábilmente interpretado en Leal. Aquí las escenas y la disposición del texto interpretativo, estuvieron bien realizadas.

La índole de la obra que la compañía española llevó a tablas anoche, no es de las mejores que aplaude el públicoq encierran tanta complicidad y confesémoslo, tan inútil substancialidad como La Locura de don Juan, por Arniches, que no trisne ninguna moraleja práctica, ni gustan y a veces fastidian. Los Alvarez Quintero, tendrían mejor aceptación.

Para esta noche, está anunciada por la misma compañía El Peligro de la Mujer Moderna, traducción.

AMAGO DE INCENDIO

Una densa columna de humo que salía, a las 21 y 45 de ayer, del interior del Hotel Vaccari, situado en la Plaza Pérez Velasco, causó fundada alarma al guardián de servicio, No. 72, quien dió la señal respectiva, temiendo un incendio.

Presente el propietario don J. Capurro, de nacionalidad italiana, que fué inmediatamente notificado del hecho en su domicilio situado a pocos pasos de distancia, se procedió a ingresar al interior del establecimiento, que cerró sus puertas a las 21. Se constató que el humo era causado por la combustión en que se hallaban dos cajones de madera que servían de depósito en la cocina, a los que se había comunicado el fuego de la cocina, que no había sido apagado por descuido del cocinero.

Para amagar el peligro que, con algunos momentos más de inadvertencia, habría sido considerable, bastaron algunos baldazos de agua.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

Hoy ha de tener lugar la interesante conferencia que, auspiciada por el Instituto Normal Superior, dictará en el salón de actos de la Universidad el profesor alemán doctor Carlos Troll.

El tema que abordará el miembro de la comisión científica germano-austriaca, ha de estar relacionado con esa misión y los estudios sobre el plano de la cordillera, real, además de las observaciones que el conferencista ha hecho en sus extensos viajes por toda la república.

La entrada es libre para el público.

EL CONCEJO NO TENDRA BROADCASTING

La estación de Broadcasting que el señor Juan Prialó, propuso construir en el Palacio Consistorial, por la suma de nueve mil bolivianos, no ha sido aceptada, de acuerdo con los informes de la comisión a la que correspondió estudiar el asunto; y teniéndose en cuenta que no existan fondos disponibles ni menos partida fijada en el presupuesto para tal objeto.

UNA MUJER ATROPELLADA

El auto de alquiler No. 3014, atropelló ayer a una señora llamada (dos nombres) María Candelaria, que hacía sus paseos por la Avenida Saavedra. Según las declaraciones efectuadas se ha llegado a constatar que fué el accidente motivado por imprudencia de la transeunte.

María Candelaria, tiene herida la región temporal y una contusión en la cadera. Se halla medicinándose en el Hospital General.

EN LA ACADEMIA PIETRO BRUNO

Ayer a las 18, tuvo lugar en el local de la Academia de música que dirige el maestro señor Pietro Bruno, la audición preparada por los alumnos y profesores de esta institución artística. Todos los números del programa fueron del agrado de la concurrencia que, desde temprano, llenó la sala de concierto.

Después de la marcha, a seis manos, de las niñitas: Alicia Egüino, M. L. Mariaca y Aida Aguirre, que fué el primer número del acto, vino el quinteto de Leo, ejecutado con hábil precisión por el señor Indaburu, Sra. Emilia del Castillo, señorita Elena Vagner y el alumno Gastón Méndez. Lo difícil de la interpretación que presenta esta partitura musical, fué salvada con inteligente maestría.

La señorita Quica Estenssoro, cantó la Canción de Solvej de Grieg. Fué aplaudida por la concurrencia.

Sonata Patética de Beethoven, al piano, por la profesora señorita Alicia Palza, alcanzó un éxito completo. A un comienzo, antes de posesionarse de la debida interpretación, la señorita Palza estaba presa de una fuerte emoción, no alcanzando a matizar las tonalidades de la pieza. En la tercera parte, lució un completo estudio y perfección en la técnica del piano.

El trío No. 3 de Beethoven, a cargo de los profesores Pietro Bruno, piano; Elvira Viaña, violín; y C. Freiesleben, cello, fué la culminación del espectáculo. La segunda y tercera parte del trío, seguramente, dieron la mayor tonalidad a la pieza. Esta parte del programa que fué impecable, el público ovacionó largamente.

Es plausible que la Academia Pietro Bruno, de esta clase de audiciones que estimulan la vocación artística de los alumnos, a la vez que sirve de verdadera apreciación musical de los aficionados.

CONTRA UNA PROFESION CLANDESTINA

Desde ayer la policía municipal, ha comenzado a hacer una enérgica batida, como llaman los cazadores, entre el elemento de mujeres llamémoslas libres, que pululan en la ciudad dando una nota discordante a la moralidad pública. Según se ha constatado, habían varias casas de esta índole, en regiones centrales; donde se hacían homenajes al buen Príapo protector de la Sabana en la vieja Roma, de que nos habla Joaquín Belda.

En resumidas cuentas, se han capturado catorce mujeres, se supone que de la clase ya nombrada, las cuales han sido pasadas al Instituto de Higiene para un prolijo examen médico.

QUITAMANCHAS

Las manchas de café y de chocolate se sacan con toda facilidad si se lava la parte manchada al principio con agua pura y después con agua de jabón; pero como el jabón puede destruir el tinte, es más prudente lavar la mancha con yema de huevo mezclado con agua caliente. Si las manchas no salieran, mostrándose rebeldes a las repetidas lavaduras, frótense con un pincel mojado en alcohol.

Como puede verse, aplicando este método sencillo, y en todos los casos eficaz, no hay por qué preocuparse por una manchita que con suma facilidad puede producirse en una reunión vespertina entre amigas.

EN LA LIGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

La profesora de corte de la Liga de Empleados de Comercio, señorita Rubín de Celis, ha hecho una exposición de todos los trabajos confeccionados por las alumnas de su dependencia, habiéndose visto entre ellos, muchos que llamaron la atención por la prolijidad con que se han hecho, así como también por el gusto artístico demostrado.

Asistieron a este acto, el Rector de la Universidad, la presidenta y directorio del Ateneo Femenino, y algunas autoridades de instrucción.

En el mismo local, se llevará a efecto el sábado próximo, la conferencia que el señor Alberto Le Teillier, dictará sobre la vialidad del Beni y la región del Chapare. No existen invitaciones especiales y la entrada es completamente libre.

CITACIONES

Federación Obrera del Trabajo.-

Los delegados de las sociedades adheridas a esta entidad obrera, están citados a la sesión que celebrarán hoy, a las 20 y 30, en la calle Recreo No. 67, con el objeto de adoptar acuerdos para festejar el 1o. de Mayo.

Nimbles Sport Association.-

Los componentes de este club están citados a la reunión general que se efectuará hoy, a las 21, en la calle Socabaya No. 40, con el fin de tomar acuerdos referentes al campeonato del presente año y hacer la entrega de las medallas ganadas por los jugadores del primer equipo.

DOS DE LOS TRIPULANTES DEL "BREMEN" LLEGARON A MURRAY BAY

Murray Bay, 18. (United) Los aviadores Fitzmaurice y Schiller salieron de Seven Islands a las doce y treinticinco minutos de la tarde y aterrizaron en el aeródromo que se encuentra en las inmediaciones de esta población, a las tres y veintinueve minutos de la tarde.

FEDERICO OTERO DE LA PEÑA

Afinador y reconstructor de pianos eléctricos y autopianos.

El único que garantiza la compostura sea piano europeo o americano, contando con la experiencia y práctica de muchos años.

Cuenta además con una instalación completa de Litografía, donde ejecuta trabajos como: planos, etiquetas tarjetas de visita.

Dirección Yanacocha 169.

LAS DISTINTAS COMISIONES DE FUTBOL PARA 1928

En la sesión del día martes 17, de los corrientes La Paz Football Association, en asamblea plena ha aprobado el CALENDARIO, que regirá, en el Campeonato de 1928 y ha nombrado los diferentes comités, los que han quedado organizados, en la siguiente forma:

COMITE DE FOOTBALL

Mayor David Toro, señor Germán Alberdi, señor Ezequiel Salvatierra, señor Armando Uriaste, señor Washington Málaga Briggs.

COMITE DE ARBITROS

Señores Hugo Alípaz, mayor José L. Serrano, teniente Luis Ernst R., señores N. Galzín y Eduardo Reyes Ortiz.

COMITE DE PROPAGANDA

Señores Armando Arce, Alberto Pinilla, Luis V. Zavala, N. Soriano, Alberto Llanos.

COMITE DE POLICIA

Mayor Alfonso Crespo, señores Miguel Estenssoro, Alberto Cisneros, René Romano y teniente Hugo Estrada.

Los encuentros a verificarse el día domingo 22 de los corrientes, son los siguientes:

Tercera división. Horas 7 adelante. Bolívar - Universitario.

Segunda División. Serie A. Horas 8.45. Medicina - Strongest, referee señor G. Urquizo.

Segunda división, Serie B. Horas 10.30. Vanguardia - Ballivián, referee señor H. Estrada.

Primeras divisiones. Primera hora. Tarde. Universitario - Northen, referee, capitán Rodríguez.

Segunda hora. Tarde. Strongest - Nimbles, referee señor J. Claure.

SURCO, CONDENADO A MUERTE, ESPERA LA JUSTICIA DIVINA

LA MUERTE DEL PARROCO ROSILLO

LA FRASE EJEMPLAR

"La instrucción, abriendo a los hombres vastos caminos desconocidos les inspira el deseo de entrar por ellos"

José Martí.

PARA EL DIA DE LA MADRE

La señora María Cristina Soria Galvarro de Zuazo, presidenta del comite que auspiciará el Dia de la Madre, ha elevado al concejo municipal una solicitud, pidiendo una subvención de carácter pecuniario para poder ayudar a las necesidades que impone este acontecimiento de gran importancia, ya que el tiende a rememorar una fecha que a todos y a cada uno enaltece. Leida como fue la solicitud, se ordenó pasara a la Comisión de Hacienda.

Oficina del Trabajo

Asuntos resueltos el 18 de abril::

Miguel Alcón, (F. C. Yungas): Se rechaza la demanda y se absuelve al Ferrocarril Yungas de toda responsabilidad.

Humberto Santalla y Narciso Pérez. (F. C. Yungas); Se condena al administrador del F. C. Yungas al pago de Bs. 900 y 600 respectivamente.

Angel Zambrana, (Cervecería Boliviana Nacional). Se le aplica la multa de Bs. 10 al escribano de diligencias.

Genoveva Burgoa. (Samuel Coñasky). Se libró el mandamiento solicitado.

Venancio Deheza. (José Miranda). Póngase en conocimiento del interesado el informe anterior.

Mariano Huanca y otros (F. C. Yungas). Póngase en conocimiento de las partes el anterior certificado.

Cupertino Arce, (Caracoles Tin) Se concede el recurso de apelación interpuesto.

Calixto Tinta, (Fabulosa). Hágase la entrega solicitada mediante el acta respectiva.

Severo Mercado, (Fabulosa). Igual proveido que el anterior.

Mariano Callata, (Bottiger Trepp). Recíbanse las declaraciones de los testigos ofrecidos conforme al interrogatorio inserto.

Nicolás Ordoñez, (Corocoro). Notifíquese al gerente de la Cía. Nacional de Seguros para que de inmediato remita el certificado médico a que se refiere el anterior memorial.

Bonifacio Maita, (Tre Foundation). Consta en el anterior recibo haberse pagado los medios jornales.

Salieron dos resoluciones.

Los jueces han reconstituído ayer el crimen

DIVERSOS INCIDENTES QUE COMPLICAN ESTE MISTERIOSO CRIMEN

Como están informados nuestros lectores, ayer a las 8 de la mañana partieron al cantón Aigachi, con el objeto de reconstruir el crimen en que perdió la vida el cura de ese lugar, don Emilio Rosilló; el juez doctor Carlos Gutiérrez S., fiscal doctor Gil Tapia R., secretario doctor Victor Valdivia, los abogados defensores doctores Isaac Guisbert y Zenón Fernández.

Los anteriormente nombrados, realizaron el viaje en un automóvil que fué especialmente puesto a su disposición. Los sindicados Adelaida Aliaga y Plácido Bustillos, custodiados por dos agentes civiles de policía, bajo la supervigilancia de uno de los alcaides del panóptico, fueron en otro carro.

Llegaron al lugar teatro del crimen, a las 11 y 30.

LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS

Estas comenzaron con la explicación gráfica y minuciosa que hizo la sindicada Adelaida Aliaga, de la manera cómo se dió cuenta de lo que llama "cuadro funesto". Dijo que al penetrar al dormitorio que ocupaba el cura Rosilló, encontró a éste en el suelo, en posición decúbito ventral, con las manos juntas sobre el tórax el cuerpo completamente desnudo, debajo de la ventana de la habitación. Que a la vista de este espectáculo, dió voces de auxilio, exclamando: "El tata está muerto. Qué ataque, pues, le daría. Ahí están las cosas de Patzi, que lo ha insultado el otro día". Que después de esto penetraron a la habitación fúnebre varios vecinos. Continuó reseñando todo lo sucedido, guiando al personal del juzgado por los compartimientos de la casa cural.

SE NOMBRAN PERITOS

Tras de escuchar a la sindicada, el juzgado nombró peritos para que levantaran el plano de la casa, designando a los señores Carlos Augusto Gutiérrez y Guillermo Revollo, quienes prestaron el juramento de ley, procediendo al levantamiento del plano.

LA TESTIGO SAAVEDRA

Presente la menor Asunta Saavedra, de 15 años de edad, que era sirviente de la Aliaga, el juez le tomó el juramento de ley. Respondiendo a las interrogaciones del juez y fiscal dijo que la noche del suceso había dormido con su patrona, pormenorizando todas las circunstancias que le contó. Que esa noche no salió de su dormitorio la Aliaga.

El juez le preguntó: "Has visto las cuchilladas que le hicieron al cura, la señora y Bustillos?"

—No he visto ninguna cuchillada, señor juez.

—Qué clase de genio tenía el cura?, interrogó el fiscal. Era malo o bueno?

—Era bueno, no más; pero esos días estaba renegando porque el obispo le había dicho que se retire de Aigachi. Esa noche (1o. de junio de 1927), no quiso comer. Antes de comer oí que el cura le dijo a la señora: Si no fueras tú, que me sirves de consuelo, ya me habría vuelto loco. Cuando la señora y yo salimos del comedor para arreglar la cocina, el cura ya se había ido a su cuarto, y no vino a conversar como solía hacer.

El interrogatorio comprendió un largo espacio de tiempo; y en el curso de él, a la pregunta que le hizo el juez de cómo dijo en su declaración, que Bustillos y la Aliaga habían muerto al cura, repuso que no había dicho tal cosa. Que amenazada hubo de decir que vió a Bustillos, pero que no manifestó haber visto que éste cometió el asesinato.

A pedido de los abogados, se hizo constar en acta la declaración referida de la Saavedra, de haber sido amenazada para sus anteriores declaraciones; amenaza que, según ella, consistió en hacerla "afusilar".

EL TESTIGO MARTIN SALINAS

Expuso haber dormido con Bustillos la noche del 1o., y que, si éste hubiérase ausentado, habría notado por esa circunstancia.

TESTIGO PLATA CAMEO

Isaac Plata Cameo, expresó haber sabido la muerte del cura, a las 8 de la mañana del 2, por los gritos dados por la Aliaga. Que fué uno de los que penetró a la habitación, encontrando al cadáver en la forma descrita por aquella. Que el cura era apreciado en el pueblo; y que el declarante y Bustillos hicieron suscribir actas para que se quedase en Aigachi, documento que ellos trajeron a la vicaría, a La Paz.

HABLA EL SACRISTAN

José Sacari, que desempeñó el cargo de sacristán del cura Rosilló, manifestó no saber quienes puedan ser los autores del crimen. Confirmó la vida retraida que hacía el cura, quien no alternaba con nadie. Preguntado si Rosilló tenía navaja de barba, repuso que sí, que también usaba de bolsillo. Refiriéndose a una pared que existía en el patio de la casa cural, colindante con una chacra de Bustillos, expresó que se había derrumbado en la época de lluvias. Por lo general, Sacari respondía no saber lo que se le interrogaba, o que no se acordaba. Dijo que la mañana del 2 de junio, la Aliaga y Sacari encontraron trescientos treinta bolivianos en una maleta que tenía Rosilló.

Sacari abundó en otras consideraciones, las que, como en las relacionadas con las declaraciones de todos los anteriores, constan en el acta que ha levantado el juzgado.

LA TESTIGO CLARA CAMEO

Declaró haber recibido, el 2 de mayo, un encargo que la Aliaga le mandaba con la sirviente Asunta Saavedra, quien le dijo que aquella le encargaba indicarle hacer emborrachar a algún bailarín para que este insultase al cura. Que no se dió cuenta para qué le mandaba tal encargo.

A esta afirmación, Adelaida Aliaga interrumpió para decir: Así lo hice para que el cura de Aigachi, resentido, pudiera salir de este lugar, porque me manifestó que para hacerlo esperaba "dos patadas del vecindario". Que, por esto, el encargo trasmitió sin ninguna otra finalidad que la de atener en La Paz la educación de su hijo.

Asunta Saavedra confirmó haber recibido tal encargo.

OTROS TESTIGOS

Se siguió recibiendo la declaración de los demás testigos: Nazario Jurado, Silverio Herrera y Casimira Condori; todo lo que consta, minuciosamente, en el acta judicial.

EL REGRESO..

Terminada al diligencia que motivó el viaje, a las 17 y 5 emprendieron el regreso las autoridades judiciales y todos los que fueron a Aigachi. Los dos automóviles arribaron a la ciudad a las 21, mas o menos.

EN UNA BOTICA DESPACHARON VENENO POR PURGANTE; Y COMO CONSECUENCIA SE PRODUJO UNA INTOXICACION

A las 9 y 30 de la mañana de ayer, se presentó a la Asistencia Pública un auto que conducía al mecánico don Feliciano Torres, de 25 años de edad y natural de La Paz; quien presentaba síntomas inequívocas de intoxicación.

....Atendido por los practicantes de turno, previa constatación de.... q' el auxiliado era victima de agudo envenenamiento, en el mismo carro en que sus familiares lo llevaron al local de la Asistencia, fué trasladado al

HOSPITAL GENERAL

En este establecimiento, el médico de la sala donde fué internado prestó a Torres sus servicios de urgencia, confirmando el diagnóstico con que fué remitido de la Asistencia Pública.

Se procedió a hacérsele un lavado del tubo digestivo, obteniéndose un resultado satisfactorio. Y aprovechando de la reacción operada en el paciente, se le escuchó la declaración de que el día anterior, martes, sintiéndose mal del estómago, fué a una botica de la ciudad en busca de un purgante. Que en ese establecimiento se le proporcionó una pastilla, la misma que le causó el efecto desastroso de que era atendido, seguramente porque el despachador confundió una sustancia con otra.

BICLORURO DE MERCURIO

Del análisis, se desprende que la sustancia ingerida por Torres, es una pastilla de bicloruro de mercurio.

El enfermo que, si bien ha experimentado considerable mejoría, aun no se hallaba hasta anoche en condición de ser lo suficientemente explícito en sus declaraciones, no se da cuenta del establecimiento donde se le vendió la pastilla funesta. Esclarecimiento que se espera hacer cuando Torres recobre mayor vigor, toda vez que la postración en que se halla, no permite hacerlo todavía.

.. ANTECEDENTES PERSONALES

Feliciano Torres es mecánico de automóviles y venía prestando sus servicios en el garage de don Guillermo Tapia, situado en la calle Juan Federico Zuazo, cuyas generales son las que damos al principiar esta crónica: nacido en La Paz y de 25 años de edad.

LO QUE SE IMPONE HACER

Por encima de cualquiera consideración, teniéndose en cuenta que la víctima, paceña como es, no puede desconocer las calles de la ciudad,y que es limitado el número de establecimientos farmacéuticos, las autoridades de policía y judiciales están obligadas a fijar inexorable responsabilidad sobre el suceso que nos ocupa.

Descontamos que se trata, indudablemente, de una equivocación del encargado de la botica donde se ha vendido el bicloruro de mercurio; y que algún inexperto ha estado a punto de causar un homicidio. Pero como el responsable de la casa es el llamado a asegurar la garantía elemental que debe rodear a un establecimiento de venta de drogas y medicinas, es sobre él q' debe caer inflexible la acción legal. La salud del vecindario y el prestigio profesional de La Paz, reclaman se adopte las medidas más enérgicas para aplicar la sanción que el fatal suceso impone, asegurando la no repetición de esta clase de hechos.

"SI HUBIERE CONOCIDO ESTE MI DESTINO, HUBIERA PREFERIDO MORIR CUANDO NIÑO"

Al saber la resolución dada por el tribunal de segunda instancia, nos dirigíamos al panóptico, con el objeto de entrevistar a José Surco Aranda

Previa venia del alcaide señor Revollo, fuimos conducidos al locutorio de dicho establecimiento penitenciario, donde esperamos la llegada del sentenciado a la pena capital.

Nuestra curiosidad hizo que nos aproximáramos a la puerta de hierro, por donde salen los detenidos, acusados y condenados... El llavero, gritaba insistentemente, Surco, Surco Arandaa. Cinco minutos de espera. Por fin nuestro visitado fué presente. Se aproxima hacia nosotros con paso lento. En su mirada había algo de tristeza. Su rostro al parecer desfigurado, lleno de surcos de dolor de esas huellas que deja el amargo sufrimiento de los encarcelados. Cuando nos habla tartamudea constantemente; parece dudar de su misma personalidad. Y nos preguntamos, ¿será éste inocente? Surco Aranda, es un individuo de mediana estatura, su rostro totalmente bronceado parece uno de esos nachones moros que confían su destino en el milagro de los astros.

Estás sufrido?, le preguntamos. El nos responde en forma ingénua:

—Cómo no voy a sufrir si estoy sentenciado a esta pena tan horrible! Si hubiera sabido este mi destino, preferible hubiera sido que muera antes... cuando era niño.

—Eres inocente? le interrogamos. El preguntado parece no rehusar esta pregunta y nos contesta en forma contundente:

—Soy un hombre honrado y no pude por ello engañar a la justicia. Ahora, si la ley de los hombres no me declara inocente, espero la justicia de Dios, la que sabrá rehabilitarme; ya que ella es la mas justa de todas las leyes.

—Cuál es tu ocupación en el Panóptico?

—Remendar calzados. Gano algunos centavos con esto, siquiera tengo para proporcionarme un pedazo de pan.

Nos imaginamos que nuestra entrevista con el sentenciado, resulta algo pesada y angustiosa. Nos despedimos, llenándole el corazón con frases optimistas, frases de aliento, aunque tardías. Al partir, miramos nuevamente su rostro y pudimos ver que enormes gotas de sudor y lágrimas se confundían en un solo abrazo...

El sentenciado tiene ocho días para apelar del fallo de segunda instancia ante la corte suprema: y si este alto tribunal declara infundado el recurso que interponga Surco Aranda, será ejecutado, si el presidente de la república no le conmuta la pena!

Despacho Administrativo

Ministerio de hacienda.-

Prórrogas para la presentación de balances:

A la Cía. Minas de Colquiri. 60 días computables desde el 17 de abril. A la Empresa Minera Todos Santos 90 días computables desde la misma fecha.- A M. Hochschild y Co., 60 días computables desde la misma fecha; A Madeira Mamoré y Co., 63 días computables desde la misma fecha; A la Co. Estañífera Kamurana 40 días computables desde la misma fecha; A Simón I. Patiño, 90 días computables desde la misma fecha; A la Standard Oil y Co., 60 días computables desde la misma fecha; A la Co. Estañífera Cerro Grande 30 días computables desde la misma fecha.

Negadas:-

A la Empresa Minera "José García Velasco", por falta de certificado de depósito; A la Co. Argentífera Cavari, por falta de certificado de depósito; A la Co. Minera García Mendoza por falta de certificado de depósito; A la Empresa Minera María Teresa. por falta de certificado de depósito.

Ministerio de justicia.-

Extendiéronse los siguientes títulos:-

Victor Zurita, Juez Instructor de la provincia Mizque. (Cochabamba).

Silvio H. Arebalo, Juez Instructor de Colquechaca provincia Chayanta, (Potosí).

Felipe López, Juez Instructor de la provincia Charcas (Torotoro) (Potosí).

Faustino Peña, Escribano de diligencias del Juzgado de Instrucción 2o. de la ciudad de Oruro.

Pablo Vasquez Escribano de diligencias del Juzgado de Instrucción de Salinas de Garci-Mendoza, provincia Abaroa (Departamento Judicial de Oruro); y

Onofre Quiroz, Auxiliar del Registro de Derechos Reales del Departamento de Potosí.

Ministerio de instrucción pública.-

Se han concedido becas en la Escuela Normal Rural de Quillacollo, distrito de Cochabamba, a las alumnas de ese establecimiento señoritas: Leonor Pereyra, Casta Claros, Alcira Daza e Isabel Torrico.

Igual gracia se ha concedido a la señorita Amalia Anaya, otorgándosele beca en el Colegio Santa Ana de esta ciudad.

Por no existir ya becas vacantes en el Instituto Normal Superior de esta ciudad, han sido negadas las solicitudes de los siguientes postulantes:

De Bernabé Ledezma V., Alfredo Arias, Luisa Lara, Lily Rocabado, Elena Arze, María Victoria Acuña, Carlos Medina, Juana Agudo, Julio A. Vega, Walter Contreras y Rita Elvira Hinojosa.

Se ha concedido licencia por el término de treinta días al señor Julio Iturri Núñez del Prado, Secretario de la Oficina Nacional de Estadística de esta ciudad.

Han sido aceptadas las renuncias de Victor Paz Estenssoro, del cargo de Ayudante del Museo Nacional y la de la señora Aurora V. de Muñoz, del cargo de preceptora de la Escuela de Niñas Vicenta Eguino de esta ciudad.

Renuncias:-

Se ha aceptado la renuncia formulada por el ciudadano Ricardo C. Zambrana, del cargo de Subadministrador de la Oficina de Correos de Villa Serrano, Distrito Postal de Chuquisaca.

Se ha aceptado la renuncia formulada por la señorita María Luisa Cuellar, del cargo de Auxiliar de la Administración Principal de Correos de Cochabamba.

Igualmente se ha aceptado la renuncia formulada por el ciudadano Tritón Arratia, del cargo de Corrector de la Oficina Telegráfica de Challapata, Distrito "C".

Licencia:-

Se ha concedido licencia por tiempo indefinido al ciudadano Casto Burgoa, Radiotelegrafista de la Oficina de Cobija.

Permuta de cargos.-

Se ha aceptado la permuta de cargos solicitada por Mario Caballero y Elena Cox Caviedas, en los cargos de Oficial de Recaudación de la oficina de Potosí, y Oficial de Reparto de la Oficina de Oruro, respectivamente.

Los juguetes

Los progresos de la meánica y el progreso en general no han inutilizado por completo ciertos juguetes, hacia los cuales sienten los niños especial predilección desde hace un número respetable de siglos. En las tumbas de Roma se han encontrado, por ejemplo, aros y muñecas.

La muñeca se ha modernizado. La aparición de las muñecas articuladas y con la cabeza de porcelana data de 1879; antes las hacían de piel, con cabeza de cera.

Los conejos con ruedecitas atraviesan una grave crisis; verdad es que la materia primera escasea mucho; las ruedas de madera procedían de la parte superior de las vinagreras, y ese artículo es hoy día de metal principalmente.

Las casitas, los soldados, los ferrocarriles minúsculos, las armas, se recortan en cajas de hojalata de las que se arrojan a la calle y que los traperos previsores cuidan de recoger.

Cualquiera que sea la perfección mecánica de los juguetes modernos, que sólo los niños ricos tienen la facultad de poder lograr del padre Navidad, habrá lugar todavía en los bazares durante mucho tiempo para los juguetes clásicos al alcance de todas las posiciones modestas.

Y no por ello serán menos adecuados para distraer a los pequeñuelos.

LAS DELICIAS INCONTABLES DE LA VIDA CONYUGAL









LA CAMARA DE COMERCIO ABOGA POR LA FRANQUICIA DE LAS COOPERATIVAS

La Paz, 17 de abril de 1928.- Al señor. Presidente de H. Concejo Municipal.- Presente.- Honorable señor Presidente:- Varias casas comerciales de la localidad, se han dirigido a esta Cámara de Comercio, pidiendo que interpogan sus buenos oficios ante ese Honorable Concejo Municipal, tan dignamente presidido por usted, a fin de obtener que se supriman las patentes fijadas y las garantías exigidas, para la realización de ventas bajo el nombre de COOPERATIVAS.

Esta Cámara de Comercio ha estudiado detenidamente el petitorio de las mencionadas casas comerciales y habiéndolo hallado muy ajustado a la ley y a la equidad, lo acoge como suyo y lo expone ante ese Honorable Concejo, apoyándolo en las razones que siguen.

Creemos que la patente fijada por el Municipio, como la garantía exigida, se deben a que se ha confundido el sistema de ventas por COOPERATIVAS, con las rifas de mercaderías.

En efecto entre las COOPERATIVAS y las RIFAS, existen diferencias sustanciales.

Un CLUB COOPERATIVO DE VENTAS, consiste en la reunión de un número determinado de compradores, quienes adquieren artículos costosos mediante el pago de cuotas parciales advirtiéndose que reciben la mercadería correspondiente, desde que abonan la primera cuota. Semanal, quincenal o mensualmente, se sortean los componentes del CLUB COOPERATIVO, y el favorecido deja de seguir pagando las cuotas que le restan, obteniéndose así, para algunos de los socios, una rebaja del diez al quince por ciento, sobre el precio del artículo que adquieren mientras que los otros, llegan a cubrir con todas sus cuotas el valor del mismo, sin recargo alguno.

De tal sistema de ventas se desprenden los siguientes hechos y ventajas:

1o.- Facilidades para que el público adquiera artículos de precios subidos;

2o.- Pago de esos precios mediante abonos parciales, lo que evita desembolsos de sumas de dinero considerables;

3o.- Rebaja en el precio del artículo, en la proporción del 10 al 15 por ciento, para una parte de los que componen el CLUB COOPERATIVO, llamándose "cooperativo" este sistema de ventas, precisamente porque la concurrencia organizada de varios compradores, cede en beneficio de ellos mismos;

4o.- Entregado el artículo contra pago de la primera cuota, la casa comercial vendedora resulta acreedora de los socios, o sea del público, por un valor igual al de las cuotas restantes.

La rifa, por el contrario, consiste en el sorteo de una o más objetos, mediante cédulas, de poco precio, pero que sumadas en conjunto representan un valor inmensamente mayor que el de los objetos que se expenden, y de donde resultan los siguientes hechos y desventajas:

1o.- La adquisición del objeto queda librada a la casualidad;

2o.- Sólo una parte de los adquirentes de cédulas obtienen el artículo, motivo de la rifa; los demás concurrentes pierden en absoluto la cuota o cuotas pagadas;

3o.- No se entrega artículos, mientras no se realice el sorteo.

Dos ejemplos permitirán aclarar aún más estos conceptos.

Tomemos, v. gr.: un club cooperativo de máquinas de escribir. Cada máquina vale más o menos cuatrocientos bolivianos; suma que no todos están en posibilidad de erogar en una sóla vez. Entonces para la facilidad de la compra se reunen en un club cooperativo 50 individuos, cada uno de los cuales desea adquirir una máquina. La suma total abonable por cada máquina, se la divide en 16 cuotas mensuales de a 25, pagables mensualmente. Formado el club cooperativo, entrega cada interesado una cuota de Bs. 25, y a su vez recibe inmediatamente la máquina que le corresponde. De este modo, el comprador, que ya tiene la máquina en su poder, resulta deudor del comerciante por el saldo de Bs. 375, y está obligado para cancelar esta deuda a servir los pagos mensuales de a Bs. 25, en cuya garantía firma letras escalonadas por ese valor.

Como un incentivo más para la compra, fuera de las ventajas de pago parcial, y por cuotas pequeñas, la casa comercial sortea entre los 50 socios q' componen la cooperativa, una máquina en cada mes. El beneficiado queda libre de pagar el saldo restante. En 16 meses que debe durar el club cooperativo, se entregan en virtud del sorteo, 16 máquinas por un valor inferior a su precio de venta, lo que constituye una disminución de las ganancias de la casa; pero en cambio, merced al interés del sorteo, el comerciante ha vendido, en los 16 meses, 50 máquinas, que es lo q' persigue: vender mucho ganando poco, o, en otros términos, obtener utilidades nó por el precio subido de los artículos, sino por el número considerable de ventas.

Como se vé, en este sistema, cada interesado ha recibido su máquina: unos han pagado su precio justo, y otros, los favorecidos por el sorteo, han abonado menos. Esto es lo que constituye una venta por el sistema cooperativo. Veámos en qué consiste una rifa.

Supongamos que se trata de rifar una máquina de escribir. Su precio es de 400 Bs.; el comerciante emite cédulas de a 20 Bs. cada una, en numero de 50 lo que representa un valor total de Bs. 1.000. Expende esas cédulas entre 50 individuos, que pagan cada uno de Bs. 20, sin recibir la máquina que queda, hasta el sorteo, en poder del comerciante. De este modo, el comerciante resulta deudor de los interesados, o mejor del público que concurre a la rifa, por la suma de Bs. 1.000. Efectuado el sorteo uno sólo de los 50 interesados recibe la máquina; los demás pierden sus cuotas sin percibir provecho alguno, y el comerciante adquiere una pingüe utilidad

Las diferencias entre el sistema de ventas por cooperativas y las rifas, son, pues, marcadas, y podemos resumirlas así:

1o.- En el sistema de cooperativas, el público es deudor del comerciante; en las rifas, el comerciante debe al público;

2o.- En el sistema de cooperativas la garantía consiste en la entrega de la mercadería al público, inmediatamente de que paga su primera cuota; mientras que en las rifas esa garantía tiene que ser establecida por los Municipios de acuerdo con la ley;

3o. En las cooperativas todos los interesados reciben el artículo; en las rifas uno sólo de los concurrentes;

4o. En las cooperativas nadie pierde sus cuotas, sino que algunos resultan beneficiados con el sorteo, y ninguno paga más del valor del artículo; en las rifas, sólo uno resulta favorecido, y los demás pierden las erogaciones efectuadas;

La rifa, es pues en realidad un contrato aleatorio, sobre el cual debe intervenir la autoridad. La cooperativa consiste en un método o sistema de venta, garantizado por la operación misma y efectuado al amparo de nuestras leyes constitucionales y mercantiles.

La ley marca también sustanciales diferencias entre la rifa y el sistema de ventas por cooperativas, procediendo con estrictez respecto de aquéllas.

En efecto, la libertad de comercio, entre la que debe comprenderse cualquier sistema de venta, está amparada por la Constitución Política, y se ejerce sin más restricciones que las señaladas por las leyes mercantiles. Las rifas, en cambio, están sujetas a disposiciones especiales contempladas en la atribución del artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y en los artículos del Dto. Supremo de 15 de Octubre de 1845, que sirve de antecedente.

Para dedicarse a vender en un negocio establecido no se requiere autorización alguna, mientras que para efectuar una rifa, aun dentro de una casa comercial en pleno giro mercantil, es preciso obtener licencia especial, como lo establece la atribución citada.

Un comerciante no paga por sus ventas más impuesto a la Municipalidad, que la patente anual fijada en relación a la importancia del negocio; no así las rifas, que deben abonar un impuesto especial del 10 por ciento en la rifa de artículos de comercio, 8 por ciento en la de alhajas y joyas, 3 por ciento en la de propiedades urbanas y 2 por ciento en las de rústicas.

Pensamos que el Honorable Concejo Municipal, al imponer patentes al sistema de ventas por cooperativas y al exigir una garantía en dinero, las ha confundido con las rifas; pero las siguientes disposiciones que rigen en las rifas demuestran, fuera de todo lo que queda expuesto, la diferencia legal entre cooperativas y rifas.

En Supremo Decreto de 15 de Octubre de 1845, contiene los preceptos que siguen:

"Valorización de los objetos que deben rifarse, con la concurrencia de un perito tasador nombrado por la Municipalidad". (Legislación Municipal, Morales, pag. 37, comentario a la atribución 19o.)

"Otorgada la licencia, cobrar el impuesto del 10 por ciento en los objetos de comercio; el 8 por ciento en el de alhajas o joyas; el 3 por ciento en el de propiedades urbanas y el 2 por ciento en el de rústicas". (Id.).

"El número de suertes, blancas o escritas, no podrá ser sino el correspondiente al objeto u objetos avaluados, el tanto por ciento del impuesto, y el uno por los gastos de rifa y expediente". (Id. pag. 38).

"Los boletos deben ser numerados y sellados por la Policía Municipal y depositados en una ánfora, a cuya apertura y clausura, concurrirá un comisario de servicio". (Id.).

En las ventas por cooperativas no es necesario llenar ninguna de estas condiciones ni cumplir con estos preceptos, pues no hay avaluación que tenga que hacer, ni suertes blancas y escritas que insacular, ni ánforas que deban cerrarse o abrirse, pues que cada sorteo mensual da salida a sólo un boleto que corresponde al número que en lo sucesivo dejará de pagar las cuotas parciales.

Por todas las consideraciones expuestas, esta Cámara de Comercio, pide muy respetuosamente al Honorable Concejo Municipal, que se revoquen las resoluciones que ordenan el pago de patentes especiales a las cooperativas y que se deje de exigirles un depósito de dinero en garantía, debiéndo restituirse lo que en esta calidad han sido entregados al Tesoro, por los Clubs cooperativos que actualmente funcionan.

Con este motivo, y en la seguridad de que nuestra justísima petición será favorablemente atendida, nos repetimos de usted, señor Presidente, muy atentos y SS. SS.- Cámara de Comercio - Moisés Ormachea - Presidente - S. Adolfo González.- Secretario.

UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO EN COCHABAMBA

Cuando viene la mala, suerte, llegan todas las desgracias juntas. Hace dos días, un camion que se precipitó causando varias muertes y no menos heridos. En Cochabamba, no se quedan atrás. Un tranvía, con varios carros de cola, como los cascabeles de la serpiente, se descarriló y, precisamente, al pasar por un puente. Dios ha querido, que la desgracia no culmine su intencion; apenas, un herido, que por querer saltar del vehículo se mutiló el pie.

La crónica llegada de Cochabamba relata el hecho de la manera siguiente:

Cochabamba, 13 de abril.

El vecindario ha sido alarmado el día de ayer con la sensible noticia de haber sucedido un grave accidente de tráfico, en momentos en que el tranvía de Calacala pasaba por el puente del río Rocha.

El pequeño convoy eléctrico, como de costumbre, hacía su servicio de pasajeros entre esta ciudad y la vecina campiña de Calacala. Partió a horas 7.30 de la mañana , para llegar a esta plaza a horas 8.

UNA PIEDRA COLOCADA SOBRE LA LINEA

La causa del desgraciado accidente fué una piedra que, seguramente los muchachos del lugar colocaron sobre la riel, en medio puente, para ver la manera en que se trituraba al tiempo de sufrir el peso de los coches.

EL MOTORISTA NO ADVIRTIO EL PELIGRO

El motorista no reparó el peligro que podía acarrear ese pedazo de piedra puesto en plena vía, y sin darse cuenta de ello pasó el trayecto del puente con la velocidad normal. Al tiempo de llegar casi a la mitad y a consecuencia del choque del carro motor con el obstáculo, sufrió el resto de los coches una conmoción muy fuerte, pues, parecía que iba a volcarse.

EL SEÑOR GUARDIA INTENTO SALTAR

El pasajero señor Juan de la O. Guardia empleado de la Sección Contabilidad de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, que se hallaba en el tercer coche, al sentir el fuerte sacudimiento y peligro que amenazaba de descarrilarse, intentó saltar hasta el puente de peatones. A consecuencia de una mala pisada en el estribo, perdió el pié y sufrió la mutilación del pié derecho.

EL TERCER COCHE SE DESCARRILO

A los pocos instantes de la sensible desgracia, el tranvía cesó en sumarcha y se constató que efectivamente el carro donde viajaba el sr. Guardia, carro que ocupaba el tercer lugar, habíase descarrilado. Las ruedas se encontraban fuera de la riel y el coche mismo se hallaba un tanto inclinado hacia la derecha.

EL ACCIDENTADO ES CONDUCIDO AL HOSPITAL

Recogido por los pasajeros, el señor Guardia del lecho del río, donde cayó, fué conducido al hospital Viedma, y ha sido atendido por los señores médicos de dicho establecimiento quedando en él, para su curación.



LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR EL MAGISTERIO DEL URUGUAY

El Consejo de la Federación Magisterial Uruguaya ha aprobado, entre otras, las siguientes conclusiones para ser presentadas en la Convención Internacional de Maestros que acaba de celebrarse en Buenos Aires.

I.—Los derechos del niño y las finalidades de la nueva educación

a) Derecho del niño no es un poder moral inherente a la personalidad infantil; es un deber de los padres y del Estado; la obligación social ha de poner al niño en las condiciones materiales y morales indispensables al sostenimiento y progreso de su vida, como condición "sine qua non' del sostenimiento y del progreso de la especie humana, haciendo, extensiva a la madre ese principio de protección social.

b) Los puntos de partida deben ser iguales en la medida que dependa de la sociedad humana, establecerlos y garantirlos. La herencia económica individual debe ser abolida en nombre de los derechos del niño; el egoísmo familiar no debe perturbar el desarrollo natural de la vida, creando situaciones de privilegio. La educación privada y pública cuando signifique preparación de "élites" y creación de futuras situaciones, de dominación, atenta contra la vida moral de la Humanidad. Las "élites" no deben hacerse; surgiran solas en el cultivo igual de todos los jóvenes espíritus. Las "élites" que se forman, como no reposan en condiciones naturales, recurren a la fuerza, a la intriga y a la tiranía para sostenerse en cuanto "élites" minando los verdaderos valores sociales de la persistencia y mejoramiento progresivo de la especie humana.

c) La finalidad de la nueva educación consiste en preparar al niño respetando su naturaleza de niño, para una vida mejor que la nuestra y para una sociedad sin privilegios políticos ni economicos; sociedad que respete la diversidad de valores morales, intelectuales y profesionales, pero no como titulos para la dominación de los otros, sino como condiciones de un mayor sacrificio personal en holacuasto al mejoramiento humano.

d) La finalidad pedagógica de la nueva educación no abarca propósitos utilitarios ni la formacion de profesionales, sino que su objeto esencial consiste en propender al mayor desenvolvimiento mental de la infancia

II - Unidad de progreso educativo en todos sus grados:

a) El Estado debe sostener un vasto sistema de instituciones educativas que no abandonen nunca al habitante de un país, encuéntrese en la campaña o en las ciudades, se dedique a las profesiones mas humildes o a las labores más reputadas: cursos elementales nocturnos para los que trabajan de día; cursos vespertinos, matutinos y dominicales para niños y para adultos; laboratorios de perfección técnica para los que se dedican a carreras cientificas; escuelas de perfeccionamiento profesional para los que se dedican a las labores industriales; bibliotecas especiales para todas las vocaciones y para todas las necesidades de cultura; bibliotecas para niños, para ciegos, para obreros, para médicos, para investigadores, para artistas, etc.

b) La unidad que debe imprimir el Estado a los procesos de educación comprende: primero, un núcleo de educación común y general apoyado en la declaración social de que la ignorancia es un delito contra la sociedad y contra la humanidad; segundo, una serie de direcciones que sigan las líneas de vocación en todas sus posibilidades. En cualquiera de estas dos formas de proceso educativo no habrá soluciones de continuidad, sino regularidad progresiva de estudios, fijada por los técnicos de la enseñanza, sin que esto implique rigidez en los planes ni mucho menos imposibilidad de volver por el camino emprendido, empezando una nueva vía, por cambio de orientación del estudiante o por mejor conocimiento de su vocación.

c) Todo estudiante debe cultivar dos bachilleratos a la vez: el de las manos y el de la inteligencia; aprender una profesión manual y cultivar el espíritu. Los obreros deben ir también a las universidades, y los "estudiantes" deben concurrir a los talleres

V - Relaciones de la escuela con el estado y régimen de gobierno de la enseñanza:

a) El gobierno de la enseñanza se ejercerá por un consejo de enseñanza, integrado de acuerdo con el proyecto de la federación presentado a la comisión de Instrucción Pública de la cámara de representantes y que dice así:

Art. 1o.- Desde la promulgación de la presente ley, el Consejo nacional de enseñanza primaria y normal estará constituído por siete miembros en la siguiente forma:

Cuatro maestros con no menos de diez años de servicios docentes en la escuela primaria, elegidos por los maestros, directores y ayudantes en ejerciocio en las escuelas púlibcas del país, por elección directa y voto secreto. Tres miembros designados directamente por el Consejo nacional de administración.

Art. 2o.- Los miembros designados por Consejo de administración lo serán a mayoría de votos y deberán ser personas de notoria versación en cuestiones educacionales o de pedagogía social debiendo cada consejero fundar su voto en el acto de la designación.

Art. 3o.- Los candidatos a miembros del Consejo de enseñanza elegibles por el magisterio, deberán ser proclamados por asociaciones de maestros de carácter permanente y con personería jurídica. Es facultativo de cada agrupación de maestros exigir de sus candidatos el compromiso previo del cumplimiento de un programa de acción escolar ajustado a una declaración de principios para lo técnico-administrativo. En los casos de haberse contraído esos compromisos previos y del no cumplimiento de los mismos por parte de los delegados electos, la asociación de maestros respectiva, podrá hacer efectiva la responsabilidad de aquellos mediante desautorización pública o la presentación de la renuncia de dichos delegados, según la gravedad de los casos.

Art. 4o.- Los miembros del Consejo de enseñanza electo por el magisterio, podrán ser reelectos. Si no lo fueran al cesar el mandato podrán volver al desempeño del puesto o puestos en cuyo ejercicio se encontraban al momento de la elección, o acogerse a la jubilación, computados sus servicios en el Consejo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Gobierno de la escuela pública; La dirección de cada centro educacional será ejercida por colegios de los maestros del mimso, cuyo número será proporcional al número del personal enseñante de cada escuela asumiendo la presidencia de carácter rotativo los miembros de dicho colegio. Las tareas administrativas de cada escuela estarán a cargo de un secretario que deberá poseer si título de maestro y suplirá a los maestros cuando falten por espacio de uno o dos días.

b) Debe prohibirse la educación privada cuando se trate de un privilegio educativo de los ricos o de los gobernanantes; la mejor educación, el mejor pan, la mejor ropa, la mejor casa, el mejor libro debe ser para todos los niños, ricos o pobres, humildes o poderosos. El único privilegio a admitirse es el de los niños sobre los hombres; la sociedad debe ser paidocéntrica y no antropocéntrica.

c) Todos los obreros de la enseñanza deben tener, la mas absoluta libertad de crítica en lo referente a su profesión, y poseer en este sentido las inmunidades necesarias, comparables a las que en materia parlamentaria tienen los diputados y senadores.

d) Dos factores deben preponderar en el régimen de gobierno de la enseñanza: preparación técnica y libertad con sus consecuencias inmediatas; responsabilidad y respeto absoluto de los derechos del niño.

VI - Situación material y moral de los maestros:- Medios de mejorarla:

1o.- Situación material: Los salarios de los maestros, estando en cada país en relación con el costo de la vida deben permitírseles una existencia desahogada y en la que puedan obtener el perfeccionamiento profesional. Sistema de remuneración: sueldo progresivo. Los aumentos comenzaran a los dos años de ejercicio.

2o.- Situación moral: La situación moral de los maestros, individual y colectivamente, debera ser obra de los maestros mismos. Medios: mejoramiento económico, perfeccionamiento profesional y cultural y libertad de opinión. Los actos personales de los maestros, que contravengan principios de solidaridad gremial o de cultura moral, deberán ser juzgados por las agrupaciones seccionales respectivas permanentes y responsables.

VII - Libertad de opinión y derecho de agremiación de los maestros:

Declarar la libertad de opinión facultad inherente a la persona social en cualquier sistema y forma de gobierno. Los maestros poseeran amplia facultad de crítica en todos los órdenes de la vida.

2o. El derecho de asociación agremiación y de reunión de los maestros deberá ser respetado y amparado en todo momento por todos los gobiernos.

3o. Los actos que realicen los gobiernos o las autoridades escolares de cualquier país contra la libertad de opinión, el derecho de crítica, el de agremiación y reunión de los maestros, se considerarán atentados a la libertad humana, y actos opuestos al programa moral y espiritual de los pueblos.

4o. Los actos aislados y personales de los maestros, en lo que se refiere a la libertad de opinión y derecho de crítica, que diera lugar a sanciónes legales de parte de sus autoridades o gobierno, deberán ser estudiados por las agrupaciones de maestros respectivas, las que se pronunciarán en cada caso.

EL SUMO PONTIFICE CONTRA EL FASCISMO

ROMA. — En un sermón pronunciado ante la junta diocesana de Roma, el Papa criticó dura pero indirectamente al partido centrista italiano, por no haber enviado una delegación al Vaticano y celebrado su asamblea en el Capitolio. El Pontífice declaró que había apenado y afligido a él y a los obispos darse cuenta de la existencia de todo un plan tendiente a un verdadero monopolio de la educación de la juventud, no sólo en el campo físico, sino también moral y espiritual".

Este reflejo del facismo, agregó, "con harta frecuencia se ha mostrado en contradicción o desconocimiento de los más elementales y notables principios pedagógicos".

"Tal hecho ya es sintomático y significativo en sí mismo y así lo ha parecido a los verdaderos y buenos católicos en el mundo entero, y no sólo a los católicos".

El Papa se manifestó especialmente agraviado por la aparente suposición del partido de que las diferencais entre la Iglesia y el Estado estuvieran arregladas o en vías de arreglarse. Refiriéndose a la ovación que la asamblea del partido acordó a su nombre dijo con sinceridad y pesar, "que hubiese sido más católico y más humano ahorrarnos ese recuerdo y aplauso".

El Papa hizo resaltar el celo que el paritdo ha desplegado "para demostrar que el catolicismo en Italia habría entrado en una verdadera edad de oro". Haciendo alusión indirecta al fascismo, declaró: "Seremos los últimos en negar el bien que se ha hecho, el mal que se ha suprimido, con los resultantes beneficios para la religión católica que es la del pueblo italiano. Muchas veces hemos admitido ambas cosas y más veces aún se ha citado una y otra de nuestras palabras al respecto, no sin alterar el alcance, cualitativo del contexto original."

El Pontífice reafirmó que solamente a la Iglesia corresponde la misión de la educación cristiana y de la formación de la juventud.

La importancia de esta proclama se hace mayor por el hecho de ser pronunciada en el mismo día en que los jóvenes vanguardistas fueron solemnemente admitidos en el partido fascista y de las brigadas de la "Balilla" marcharon por las calles de Roma vitoreando a Mussolini.

Por inferencia fustigó a los miembros del centro católico por haber aceptado todo el programa fascista, y especialmente porque parecen poner en un mismo nivel a "la Santa Sede despojada y al Estado despojador".

El sermón que fué pronunciado pasó completamente inadvertido por la prensa hasta que su publicación por L'Observatore Romano, esta noche produjera en los medios políticos y eclesiásticos el efecto de una bomba.

Que la crítica estaba encaminada a surtir tal efecto, lo indica el hecho de que el Papa la leyó de notas preparadas de su propio puño. El órgano del Vaticano explica que así lo hizo, "como dijo el mismo Papa a fin de estar más serenamente seguro de que las palabras correspondieran a sus pensamientos.

Roma. — L'Observatore Romano ha publicado el texto oficial del discurso pronunciado por el Papa ante los miembros del clero diocesano.

En ese discurso el Papa sostuvo que las notas que le servían para pronunciarlo las había escrito por sí mismo para estar seguro de que las palabras correspondieran exactamente a sus pensamientos. Hizo notar que estaba en todo de acuerdo con el informe que le había dirigido el comité diocesano al definir lo que era Roma, "nuestra Roma" según sus palabras considerándola obviamente todavía como la ciudad papal.

Al hacer referencia al reciente congreso del partido católico, compuesto por los católicos adeptos al régimen fascista, hizo notar que los delegados que visitaban el Capitolio antes que visitar al Papa, posiblemente se hacían cargo de la incompatibilidad que había en rendir simultáneamente homenaje al jefe de la iglesia y de los que eran autores de un despojo

MARGARITA NUÑEZ DEL PRADO

Un verdadero mimo de nuestra sociedad, ha constituido la pequeña artista Núñez del Prado.

Toda la prensa de esta ciudad, ha dedicado sus columnas elogiando sus dotes naturales. En los círculos sociales, se habló de ella con ternura y cariño, trasluciéndose opiniones que la enaltecen grandemente.

En verdad, Margarita, ha conquistado la admiración de todos con sus inmejorables cualidades: su gracia gentil y atractiva, su vivaz y clara inteligencia y en fin, todo en ella demuestra la exquisita espiritualidad de una gran artista.

Mas mis reflexiones acerca de la precoz Núñez del Prado, me sugieren ideas que son necesarias emitirlas, con franqueza y con amor a la Patria, a Bolivia que tanto se la quiere y para quien se anhela todo lo hermoso, lo bello, lo grande y próspero.

Margarita es una joya boliviana y parece que el valor de ese tesoro, no es suficientemente avaluado ni estimado.

Ya que nuestro país posee un ser privilegiado, a todos nos incumbe interesarnos por su suerte y levantar la voz para coadyuvar en su bienestar, procurando de este modo, que Bolivia no pierda esa promesa.

Por eso es preciso decir, que por su tierna edad, Margarita necesita una atención esmerada y una educación integral.

Se sabe que las funciones psicológicas determinan aspectos diversos en cada momento de la vida infantil y, no es posible propender la actividad y el desarrollo de ciertas facultades intelectuales, mediante acopio de ejercicios encaminados al acaso, sin provocar el trastorno de las demás y tener que lamentar fatalmente el aniquilamiento del organismo.

Mucho habría que decir en cuanto a que las funciones psicológicas dependen de las manifestaciones biológicas y que, en la personalidad de nuestra actista Núñez del Prado, parecen alejarse cada cual por el lado mas peligroso y antagónico.

En vista de estas ligeras consideraciones, sería de desear que Margarita tenga un descanso sino total por lo menos parcial.

Sin recargo de estudios, debe dedicarse a una gimnasia racional, juegos y otras ocupaciones que la hagan vivir su vida infantil, que parece cortada por manifestaciones prematuras.

Si Margarita Núñez del Prado es ahora una feliz intérprete del arte de decir bien, lo que está escrito con amor, sentimiento y ciencia; con un descanso vivificador llegará a un éxito mas completo, tal vez comprendiendo mejor las ideas filosóficas que encierran las poesías que recita.

Y es de esperar que, hasta que tenga la edad suficiente para dedicarse a este arte, el Supremo Gobierno creará un Instituto de Bellas Artes, donde puedan consagrarse los seres privilegiados a la gracia, al encanto y a la belleza.

Si de elementos se trata para la organización del Instituto, ahí tenemos a Blanca Colorado de Vega, que supera a la misma Berta Singerman, de quien puede decirse que es el heraldo americano del arte de declamar.

Blanca Colorado, es una consagrada y eminente intérprete de la poesía. No es solamente artista, su título la eleva aun mas: es maestra.

Su belleza junto a su talento y su espíritu soñador, la hacen acreedora a la admiración y al aplauso.

Diplomada en el Conservatorio de Buenos Aires, mediante un examen entre artistas, Blanca se distinguió obteniendo su título en el primer puesto de honor.

Adela Reyes Ortiz, eximia pianista, que ha dado a conocer sus dotes de artista en el extranjero, es otro valioso elemento.

Teodora Córdova, dedicada al canto, tuvo sus triunfos en muchos conservatorios europeos.

Tita de la Oliva, ágil danzarina, que a las cadencias sublimes de la música, ritma sus movimientos con gracia yd elicadeza infinitas.

Con este conjunto de espíritus superiores, se podría formar un centro docente, que sería el orgullo de nuestro país y el que despertaría los sentimientos artísticos de toda una raza.

E. B. de LIJERON.

BOLETIN DEL TRABAJO

En el Departamento Nacional del Trabajo se halla a disposición de los interesados en el número ordinario correspondiente al mes de febrero que acaba de aparecer. Se atienden pedidos del interior a cincuenta centavos.

GRATITUD

A los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús y al señor Canónigo Corrales por el sermón doctrinal para la raza desvalida, agradecemos sinceramente los patrones.

José María Conde

Carmen Teresa Olivares.

EN UNA BOTICA EQUIVOCARON UNA DROGA Y ENVENERARON UN ENFERMO

EDICION DE OCHO PAGINAS

AÑO XII

LA RAZON

JUEVES, 19 de abril de 1928.

PRECIO DE VENTA: 10 cts

PROSPERA LA INSTITUCION DE LOS QUE SE DEJAN DESPOJAR

-Doña Damiana Cáceres se recogía anoche, a las 9, por la avenida 16 de Julio y se le acercó un sujeto a decirle que se había levantado un paquete con 400 bolivianos. Doña Damiana negó. El sujeto alegó que además contenía joyas, tanto que los aretes que llevaba puestos eran suyos. Damianita se quitó las orejeras para convencerle que no había tal cosa, mas cuando las tuvo sobre la palma de la mano, el bicho las tomó violentamente y echó a correr.

No se sabe quien sea él, pero Damianita se ha quejado a la policía, motivo por el cual se ha destacado al agente Salmón para que yendo contra la corriente, como los salmones, pille al ratero.

Doña Hilaria de Molina vive en la calle Yungas, al 86. Tuvo que salir con un menester urgente y cerrando su habitación se acercó a las piezas de su vecina, Concepción Peñaloza y le entregó la llave para que cuidara sus habitaciones.

La vecina, abusando de la confianza, como toda vecina, abrió las habitaciones y tomó unas sábanas y otros objetos de su amiga.

Dejar la llave depositada es dejar el contenido. Este no es un caso de robo, sino de abuso, el abuso de molestar a una vecina con custodias de llaves. Las llaves se han hecho para inspirar confianza a los dueños, permitir su alejamiento del lugar asegurado y dar libertad a los rateros para robar. A su vez las cerraduras, como las leyes, son expresamente hechas para violarlas.

Don Manuel Mollinedo vive en la calle Jiménez No. 12. Se aproximó anoche a la policía a denunciar a Valentina Espinoza por robo de un aparato de encoger y estirar, ese que otros llaman concertina. Las concertinas son instrumentos caros y son también los mas lloricones de la fauna musical. Oirla de noche, a la madrugada, de algún noctámbulo que pasa, es de crispar los nervios y cuando se crispan los nervios, ya se sabe, los únicos perjudicados son los solteros, los que viven solos.

Valentina protesta y afirma que Mollinedo estuvo en su casa a farrear y que si perdió la concertina no es ella la responsable. Para robar una concertina hay que saber manejarla. A poco que uno se descuida grita, cual ocurre con las chiquillas que van por primera vez al cine.

N. Terán se queda siempre a dormir en la calle. Ha tomado un odio feroz a los dueños de casa y a las puertas. Por culpa de esos tablones herméticos que no hay quien se los abra, se ve precisado a recostarse sobre las aceras a dormir. Pero anoche no pudo resistir mas. Tocó la puerta y al ver que no le abrían, se arremangó los pantalones y propinó su "pateadura" a la puerta de doña Rosa Hurtado, señorita aun, hasta que pudo romperla, (a la puerta). Se le mandó detener y guarda arresto.

Debería aprovechar la ocasión; ahora tiene bastantes puertas para romper.

Hay gentes que merecen les den de palos por descontentadizos. Así acontece con los vecinos de la calle Cochabamba. Dicha calle es la más movida y espectacular de todas. De día hacen cancha de futbol los chiquillos para proporcionar un espectáculo movido y pacífico a los vecinos, y de noche se promueven alegres francachelas en q. aparecen mujeres ebrias, mocetones tambaleantes, un divertido tañir de guitarras, risotadas y otros elementos cultos de diversión.

¡Pues los vecinos se quejan! Es decir se quejan los que no toman parte, los que burguesamente desearían dormir los q. trabajando de día tienen la candidez de acostarse, sin considerar que si se trabaja de día, justo es divertirse de noche, pues de otro modo no queda tiempo.

Quieren que denunciemos ante la policía a esos vecinos divertidos, confiados y alegres que amenizan tan lindamente el sueño de los habitantes de la región.

Quejarse de esta vecindad es inicuo. La policía debería multar a los quejosos.

Don Manuel Zenteno Morales tiene un smoking que le sirve para ir a los bailes, a los saraos, a los banquetes, a las despedidas de soltería y que todavía no le ha servido para ir a la casa de empeños.

Don Manuel tiene por lo menos una fiesta al día, ¡y también que le cae el smoking! Anoche debía concurrir a un sarado amistoso, de confianza, en traje de etiqueta, pero cuando fué a buscar su prenda no aparecía. Buscó por todos los rincones, nada. Hizo memoria de las últimas fiestas a que ha concurrido, y la circunstancia de si ha regresado a su casa con el smoking. No pudo rememorar nada útil.

Comenzó a sospechar. La duda se le clavó como una garra. Debe ser Campero, se dijo y lo anda buscando para desmokinizarlo en cuanto lo vea. Pero felizmente no lo ha de ver, porque leerá esta crónica y desaparecerá de La Paz.

Don Heriberto Aliaga García vive y es nacido en Sapahaqui. Negocia en fruta. Mandó cargar una recua de burros y se vino conjuntamente a hacer su gran negocio.

En cada sitio apropiado contaba su recua. No faltaba ningún burro, ningún indio. Pero en la Garita de Lima faltaba uno. Se desmontó para contar y le sobraba, por el contrario, uno. Luego de repetir la operación doce veces consecutivas, llegó a la conclusión de que un burro cargado con fruta había desaparecido. Hizo dar media vuelta a la recua, hasta Sapahaqui, en busca del burro. No lo encontró. Hizo pascana y reanudó su viaje a La Paz. Ha llegado anoche y el burro no aparece. Se encaminó a la policía a denunciar el hecho.

Nos ha parecido muy sugestivo que vaya a la policía en busca de su burro. Los comisarios no han entendido la ironía, pues si se dan cuenta lo meten preso por desacato.

A Isabelita N. (nadie sabe el apellido), le sucede lo que a las letras sobre Londres. De una punta a otra están llenas de endosos.

A Isabelita la entregó un señor como "imilla" a doña Marta Aliaga, misea Aliaga la entregó a María Cárdenas, la Cárdenas a Luis Pereyra y Pereyra a Gonzáles.

Isabelita, harta de estos cambios de patrón, desapareció un día de tantos y se mandó cambiar a Sorata, lugar de su nacimiento.

Don Pastor Barrera Rodo llegó y se alojó en el Tambo de Bárcena, calle Illampu. Vino a medicinarse de un juanete que lo tiene enloquecido.

Un ratero que supo esto se fingió curandero, lo buscó provisto de yerbas y yerbajos y le propuso curarlo en un santiamén. Barrera aceptó. El ratero comenzó por desnudarlo, propinarle un masaje, envolverlo en fricciones y cuando lo tuvo adormecido, procedió a desvalijarlo.

Menos mal que solo tenía cartera, reloj, alforjas con especies, algo de ropa interior, dos pares de calcetas y un sombrero de paño.

Lo que mas le ha molestado es que el curandero no se hubiera llevado el juanete. Sucede lo mismo con todo. Los médicos le sacan cuanto pueden y le dejan, para recuerdo, la enfermedad. En el amor, idem.

Walter Tejada B. es menor de edad, esa dichosa edad en que a uno lo dejan solo con las primitas, le regalan libros con figuras y las tías se cuentan cuentos picarezcos y cuando llegan al punto en que Fulano apagó la luz y cerró la puerta, le dicen con toda seriedad: Niñito, sal afuera, andá a jugarte".

Walterecito es aficionado al billar. Va siempre a casa de los japoneses de la calle Comercio. Anoche se divertía contentísimo de ganar todo el tiempo a cierto señor. Walterecito juega bastante bien, pero es "caturi" en el juego. No admite una partida sino cuando el otro tiene indudable inferioridad, igual que don Santiago Rada, en el billar también.

El sujeto aquel se dejó ganar tres horas seguidas, pero a la hora de pagar se hizo el sueco, o mejor dicho se hizo el nacionalista, estos nacionalistas que ya no se acuerdan del liberalismo, de las persecuciones que han sufrido y de las atenciones que le merecen a Montes.

El dueño tomó nota, se enteró de lo sucedido y lo retuvo al perdedor, al fulano aquel, hasta que pague.

Walterecito ha quedado feliz. Sería desesperante que sobre la prohibición de jugar billar que tienen los menores, todavía lo estafen en la cuenta.

Jacinto Palacios vive en la calle Mamoré. Desde ahí arriba bajó al Teatro Princesa, a conocer la compañía Escribano Leal que ha traído la sorpresa de que haya un escribano leal, siquiera en teatro.

Se acercó a la boletería, pidió una luneta, se acercaron dos chiquillas, lo estrujaron con la prisa, Palacios quedó extasiado. Podía durar toda la vida la dulcísima prensa.

El boletero le exigió el pago. Echó mano a la cartera y se encontró con pelucitas, hilachas, mixtura. Metió la otra mano. Tampoco.

Corrió a la policía a sentar denuncia. Lo hicieron esperar. Por fin lo [illegible]dó un señor que pasaba. A las [illegible] menos un cuarto, cuando había terminado la función, un agente lo atendió, charló con él y le prometió preocuparse inmediatamente.

En efecto se preocupó inmediatamente, los dos primeros minutos que siguieron a la conversación, pero lo despreocupó después.

JUSTA ES LA ALARMA DE LOS JOYEROS

EL RECARGO DE LAS ENCOMIENDAS LOS PERJUDICA

El recargo de 30 por ciento que deben soportar desde pocos días más las encomiendas internacionales, recargo que nos mereció una crítica oportuna, ha puesto en revuelo a los importadores de joyas por la sencilla consideración de que son los únicos comerciantes que traen toda su mercadería por correo, y los únicos también que para nada usan los trenes de carga, dado que sus bultos son pequeños y de valor apreciable.

Es justa la reclamación de los señores joyeros. Así como no hay quien traiga pianolas por correo, verbigracia, no hay joyero que traiga relojes o piedras preciosas por carga. Esto porque se las perderían fácilmente, o se les destrozarían.

Puede alegarse que las joyas son artículos de lujo que muy bien pueden soportar el recargo. Hay que considerar que no solo joyas traen los del ramo. Su mercancía la componen también carteras, baratijas, botones, relojes finos y ordinarios, artículos todos que están cuficientemente grabados en los aranceles para que puedan admitir nuevos recargos.

Para una señora el bolso es indispencable, como para un caballero el reloj o los tibies. No son artículos de lujo. Son de uso corriente.

Al proponerse esta ley de recargo a las encomiendas internacionales no se ha pensado en este aspecto que merece una reconsideración o la acción supretoria de un decreto, mientras los legisladores la revisen.

Con este motivo los joyeros van cambiando ideas para formular una petición al gobierno, petición que nos permitirá volver sobre el asunto.

UNA BELLA BAILARINA ARRESTADA POR ESCANDALOSA

Solo en una ciudad como New York puede verse, un sucesosemejante al ocurrido en días pasados en el conocido hotel Astor de esta ciudad. Es tal su extravagancia, que seguro estoy que a un manicomio, en vez de una Corte de Justicia, hubiera sido el lugar adecuado para llevar a esta extraña mujer.

Es el caso que la bailarina americana, Violette Le Court, fué encontrada en la madrugada de la mañana de ayer, paseandose tranquilamente casi desnuda, pues apenas estaba cubierta con una transparente kimona, paseándose por los pasillos de un piso del mencionado hotel.

Según declaraciones de ella misma al detective que la arrestó, solamente se encontraba ahí vestida de esa manera, pues había llegado ha cumplir un compromiso con un amigo de ella de Chicago, huésped de ese hotel que la había invitado a desayunarse con el esa mañana como quería esta segura de encontrarlo, había llegado temprano por el temor de que su amigo marchara a Chicago y no pudiera verlo.

Sin embargo, al detective del hotel le pareció que las cuatro de la mañana era una hora inusitada y poco corriente para tomar desayuno aun mas reprochable encontró el hecho que la atrevida bailarina fuera a desayunarse en kimona. Después de interrogarla largamente se convenció que lo mas razonable era llevarla ante un juez, para que expusiera sus razonamientos. Al Magistrado le pareció también que no era propio la hora y el traje para desayunarse en un hotel como el Astor, y la declaró culpable de conducta desordenada.

En la Corte la señorita Le Court quedó asombrada de la estupidez del Juez, al darle la razón al detective y condenarla a ella por su acción indecorosa. Sin embargo aseguraba que el incidente era demasiado trivial y no hubo forma de convencerla que de parte del detective y el Juez estaba la razón.

Después de haber hecho el Magistrado el interrogatorio y haber impuesto su sentencia, se supo que no era la primera vez que la señorita Le Court había tratado de escandalizar a los pacíficos empleados de ese hotel con sus excentricidades.

Es ya famosa en Broadway ESTA INQUIETA Y ATREVIDA MISS, que en días pasados se le acusó también de una acción poca decorosa en una mujer de su nombre y reputación. Parece que la chica esta quiere burlarse de todos los convencionalismos. Hace poco tiempo, en compañía de un grupo de amigas, formó un gran escándalo en un aristocrático restaurant de la calle 110, al negarse a pagar el importe de la cena que ordenó para ella y sus amigas. Aseguró que los platos no habían sido del agrado de sus refinados gustos, y con su acostumbrado [illegible]os.

-- LA SOCIEDAD AL DIA --

Lo que piensa Fanny

—"Para gustarles, nos sometemos a mil y una torturas. Y ellos, afeminándose, se empeñan en alejarse de nosotras".

DIPLOMATICAS

D. David Kaufman. —

En breve arribará a esta ciudad, procedente de Wáshington, el Excmo. señor don David Kaufman, E. E. y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país.

El E. de N. de España. —

Ha experimentado alguna mejoría en su salud el señor don Eduardo Sáenz de Santander, Encargadó de Negocios de España.

DEMOSTRACIONES

En el tea room de la Casa Grande. —

Los elementos más sobresalientes de nuestras esferas sociales concurren diariamente al tea room de la Casa Grande, que se encuentra atendido por las distinguidas damas que componen la Conferencia de Señoras de "San Vicente de Paúl".

Ayer notamos la preesncia de las siguientes Sras. Luisa S. Vega de Siles, Bethsabé Iturralde de Levy, Elena Cusicanqui de Banks, Carmen Rosa Zapata de Espejo, María Luisa delgado de Zambrana, Sara Calderón de Borda, María Maldonado de Howson, Elena Guerrero de Calderón y muchas señoritas de nuestra sociedad.

Malón. —

Un numeroso grupo de señoritas y jóvenes prepara para el próximo domingo un malón en honor de las distinguidas señoritas Teresa y Maruja Iturralde Chinel.

En el Colegio Militar. —

El director del Colegio Militar, teniente coronel don José C. Anze, ofreció a las 10 horas de ayer una copa de champaña a los numerosos caballeros que estuvieron invitados a la fiesta que se efectuó en el establecimiento con motivo del aniversario de su fundación.

ACTUACIONES

En la Academia de Música. —

A las 18 horas de ayer se llevó a efecto con todo éxito el segundo recital de música de cámara de la Academia de Música "Pietro Bruno".

La numerosa y selecta concurrencia aplaudió los diferentes números del programa de este festival artístico, del que hacemos un comentario especial en otra sección.

MATRIMONIOS

Chinel-Pacheco. —

Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Tránsito Chinel con el señor don Armando Pacheco Iturralde.

NECROLOGICAS

Defunción. —

Ayer ha dejado de existir la señora Primitiva Rada. Sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General, el día de hoy a horas 16, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Illampu No. 33.

DE SALUD

Enfermos. —

Se halla con la salud quebrantada la señora María Josefa Ascarrunz de Sanjinés.

—Enferma de cuidado la señora Clotilde Monasterios v. de Bustillos

—En vías de restablecimiento la señora Elena de la Vega de Estuva.

—Un tanto mejorada la señora Teresa Mendieta de Gutiérrez.

VIAJEROS

D. Eudoro Galindo Q. —

Procedente de Cochabamba, ha arribado ayer a esta ciudad el distinguido joven intelectual don Eudoro Galindo Quiroga, vinculado a las principales familias de aquella localidad.

—Se encuentra delicada de salud, la señora Cristina Iturralde de Zapata, quien guarda cama desde hace días

Los que llegan. —

De Cochabamba, la señora Ernestina de Knaudt.

—De la misma ciudad, los señores Rodolfo Paccieri, Alfredo Weylar Francisco Hitsner, Ovidio Achá, José Torrez y Anibal Zamorano.

—De Oruro, los señores José Feilman, Ricardo Schondergar, Alfredo Jory Gustavo Hincke, Carlos Hanhart Enrique Armaza, Zenón Montalvo, F. Nava y José Iriarte.

—De igual procedencia, los señores Carlos Delgado, Adolfo Navarro y René C. Ostria.

—Del Chaco, el señor Gabriel Daza.

—De Uyuni el señor Vicente Ruiz y señora.

Los que se van. —

A Guaqui, los señores Manuel Zapata, J. Welber, Rafael Guzmán, Julio Sanjinés, Oscar Núñez del Prado y José Tristán.

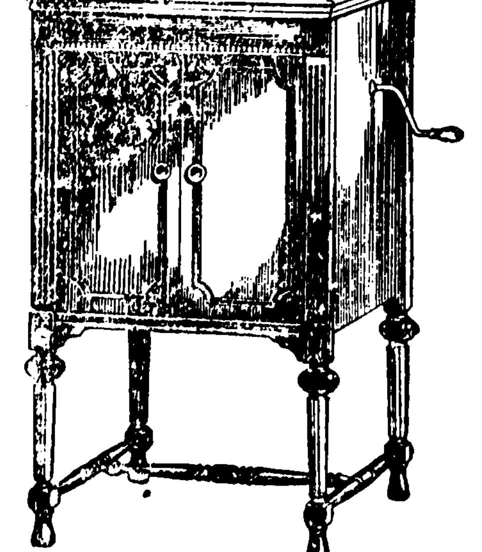
Con igual destino, la señora Asunta P. de Romero.

A Mollendo, el señor Ascensio Barrenechea.

—A Copacabana el señor Manuel Rivas.

Paquita y la moda

El buho, que fué símbolo de sabiduría para los griegos, el ave de Palas Atenea, es hoy la figura favorita para la moda. Sobre todo para empuñadura de sombrillas y paraguas. Paquita lleva en su paraguas una feísima y enorme cabeza de buho, y está contenta.



PENSAMIENTOS

Una conciencia tranquila es una blanda almohada, en la cual sólo el hombre de bien logra descansar.

No envidies al botón de rosa que da encanto al jardín... Si tú eres eso... ¡Búscate a tí misma!

No envidies las nubes que se deslizan como plumones blancos; si asi son tus pensamientos, que navegan en tu conciencia azul...

En cualquier estado, soltera, casada, viuda, tu alma puede ser blanca como las alas de un ángel.

No te manches.... ni siquiera con un mal pensamiento... y Dios estará contigo.

—Si tu pensamiento es blanco como un rayo de luna, por él bajará el Espíritu del señor a tu corazón.

—Bendice al señor que te dió el don de la palabra, y procura hacer buen uso de ella.

—El alma pura es alegre como el pajarillo en la alborada. Ríe, canta, charla, y que todo ello sea música.

—Una conciencia tranquila es suave y blanca como el vellón del corderillo sin mancha.

LA SINCERIDAD

Sed consecuentes con la amistad, con vuestros deberes y compromisos, para que os estimen y respeten.

Si cometéis un error, una falta o descuido o distracción, procurad corregirlo, enmendarlo, y si es necesario confesarlo. Vuestra propia sinceridad será la mejor justificación. El hombre sincero y consecuente, siempre inspira confianza y respeto. No lo olvidéis.

EL CONSULADO EN SALTA

De "La Voz del Norte", diario que se edita en la ciudad de Salta, tomamos el siguiente suelto relacionado con la designación del señor Julio Campero para el desempeño del cargo de Cónsul de Bolivia en aquella localidad.

"Cónsul Boliviano.. — Suponemos que los bolivianos recibirán con júbilo la noticia de haber sido nombrado cónsul de Bolivia en esta ciudad el señor Julio Campero persona vinculada a lo más representativo de la sociedad tarijeña, pues se trata de un descendiente del Marqués del mismo apellido y por ende pariente del señor Obispo de esta Diócesis.

Por carta que tenemos a la vista del Sr. Campero sabemos q' ésta se encuentra animado de los más grandes sentimientos patrióticos y que al haber aceptado este consulado lo lleva la idea de estrechar las relaciones comerciales y despertar los afectos y vinculacions que ligan tradicionalmente a la sociedad salteña y tarijeña.

Nos es satisfactorio felicitar al Supremo Gobierno de Bolivia por el acertado y merecido nombramiento".